LA GRAN COMEDIA.

LO QUE VÁ DE CETRO A CETRO, Y CRUELDAD DE INGLATERRA.

DE DON JOSEPH CAÑIZARES.

ACTORES.

Maria Estuarda, Reyna de Escocia.
Isabel, Reyna de Inglaterra.
El Arzobispo Cantuariense.
Don Gomez de Figueroa.
Edmundo Augerio.
Monsieur de Cherells.
Milor Boucast.
Milor Dobray.
Eduardo, Galán.
Clotina, Dama.
Henrica, Dama.
Floreta, Dama.
Roberto, Galán.
Un Angel.
Turpin, Gracioso.
Acompañamiento.
Vozes y Musica.
Soldados.

ACTO I.

Al frente del Teatro, habrá una tienda de Campaña, la que se descubrirá á su tiempo, y en ella Maria Estuarda dormida: salen por un lado Eduardo joven, vestido à la Inglesa, con botas y espuelas; y por otro lado Clotina con penacho, y Turpin.

Musica. De los ceños de la noche,
oh como se burla el alba,
bañando en risa de aljofar,
flores, pajaros y plantas!
Eduar. Puesto, Señora Clotina,
que en fé de la salvaguardia
de Enviado de Isabéla,
à la tienda de Estuarda
llegué, haced que mi venida
participen à Madama
Maria.
Clot. Su Magestad
juzgo que al sueño entregada,
del afán de sus cuidados
sobre una silla descansa.
A este fin, mandó que lexos
esa musica sonára,
y quedase yo de posta
à ser de su sueño guarda.
Mas no obstante, Señor Duque,
siendo la gran circunstancia
que os trae, tan del grave aprecio
de la Reina, en despertarla
juzgo que la serviré.
Descubrese la Reina durmiendo.
Eduar. Paràd; suspended la planta,
(cielos, valgame mi asombro!)
Que no es la empresa tan ardua
que me trae, que necesite
(ò es ella, ò amor me engaña:)
privar del sosiego al dia,
quando entre nubes de nacar,
viendo reclinado el sol,
blando zefiro le canta::-

El y Mus. De los ceños de la noche,
oh como se burla el alba.
Turp. Señor?
Eduar. ¿Qué dices, Turpin?
Turp. O yo tengo cataratas,
ò estoi como suelo, ò es
de aquella Ninfa pintada
que adoras en el retrato,
que encareces è idolàtras,
imagen viva la Reina.
Eduar. Pluguiese à Amor no acertáras,
tan del todo, como expresan
al notar su semejanza,
las ansias de mis suspiros,
los suspiros de mis ansias,
viendo en mejor rosiclér
descansar à la mañana::-
El y Musi. Bañando en risa de aljofar
flores, pajaros y plantas.
Clot. Pues supuesto, Señor Duque,
que no quereis inquietarla,
mejor es que Vuecelencia
se retire.
En sueños Maria. Espera, aguarda;
blanda ilusion del sentido,
del sueño dulce fantasma.
Eduar. Esperád, que ya recuerda.
Maria. Y puesto que mejorada
la corona, no es perderla
el volver à restaurarla,
sepa: ¿mas quién está aqui? *Despierta.*
Eduar. Quien viendo cobrar su gala
à las aves, su matíz
à las flores, su esmeralda
à los troncos, y à las fuentes
su halagueña risa blanda,
despertando mejor dia,
que el que antes los ilustraba::-
llega à vuestros pies, Señora,
à ver que en acciones varias
todos el alma reciben,
y èl solo ha perdido el alma.
Maria. Què decís?
Eduar. Que Embaxador
de la Magestad Sagrada
de Isabela, Augusta Reina
de Inglaterra, y de Irlanda,
(disimulémos, afecto,)
viene à besar vuestras plantas,
Eduardo, de Noxforcia
Duque.
Maria. Mis brazos os hagan
el digno recibimiento
que deben.
Eduar. Esta es la carta
de la Reina mi Señora.
Maria. Yá son dos las circustancias
de mi aprecio, una saber
que à una muger ultrajada
de la fortuna, aunque ayer
era Reina Soberana,
la Magestad de mi tia
Isabel, honra y ensalza
con su memoria; al contrario
de las costumbres humanas,
en quien siempre es el desprecio
el fruto de la desgracia.
Y otra, ser vos, quien tan dulces
alegres nuevas me traiga:
cubrios, primo. *Lee Maria.*
Turp. Señor, mira
que te elevas y te pasmas.
Eduar. Ay Turpin, que en sus dos ojos
tales incendios dispára
Cupido, que à tanto fuego
no hai resistencia.
Turp. Echar agua,
que asi hacen los taberneros
para aumentar la ganancia.
Pero, Señor, y la Reina
Isabél, que te agasaja
mas que à primo, y es la prima
de tu amorosa guitarra,
¿que habemos de hacer con ella?
Eduar. Si alguna incierta esperanza,
le dí tal vez à su agrado
por la codicia á que arrastra
el laurel, fue por juzgar
que el original no hallára
mi amor de aquella pintura,
que por senda tan estraña
llegó à mi mano, à triunfar
del sosiego de mi alma.
Pero habiendole encontrado
en la divina Estuarda,
¿como es posible me quede
accion, que no sea en sus aras
reverente sacrificio?
Turp. Por Dios, que no echas palabra
en saco roto, que pues

Isabél mis chismes paga,
hecho espía de su amor
yo sabré::-
Eduar. ¿Qué dices?
Turp. Nada,
nada.
Maria. En sus discretas lineas,
su Magestad me agasaja
tanto, tanto me consuela,
me alienta y me desagravia
del ceño de mi fortuna,
que como si fuese causa
de mi adversidad, propone
desvanecerla y postrarla.
De su mesma mano escribe,
solicitando que vaya
à Londres, donde seré
mas servida, mas amada
que en mi Corte; y de asistirme
con su afecto, y con sus armas:
hasta que cobre mi Imperio
me ofrece su real palabra.
Decidla: mas que clarin *Tocan un*
la esfera del aire rasga. *clarin.*
Sale Roberto. Don Gomez de Figueroa,
Conde de Feria, y de España
Embaxador; el permiso
para llegar à tus plantas,
espera.
Maria. A mi, el Español?
No sé que intento le traiga:
id Roberto, y conducidle;
que por su valor, su fama
y el heroe que representa,
es fuerza hacerle esta salva:
yá que solo à vos, Señor,
de Nortumbria mi tirana
suerte me dexa, que pueda
fundar esta confianza,
el unico de mis Grandes
que es leal.
Rob. Quanto te engañas *aparte.*
si presumes que en mi puede
ser lealtad la tolerancia,
puesto que en la religion
discordes, hasta que haya
ocasion de declararse,
sufre mi cordura y calla.
Maria. No vais?
Rob. Paraque, Señora,
si antes que á conducir salga
al Conde, se entra en la tienda.
Eduar. ¡Qué osadía!
Sale el Conde à la española, con coleto largo, vanda roxa, botas y espuelas, la espada en el tabalí, sombrero blanco, y Edmundo, soldado modesto.
Cond. En fé, Madama,
de que quien está asistida
del Duque, no está ocupada
para recibirme à mi,
aun sin notar la ventaja
de Ministro de quien soi,
pues à mi, el ser yo me basta:
no he podido tolerar
esta pequeña tardanza,
de llegar à vuestros pies;
ò porque dicha tan rara
me tuvo con impaciencia;
ò porque la Inglesa pausa
con la colera Española,
se halla mal, ò no se halla.
Maria. A qualquier tiempo que llegue
vuestra atencion cortesana,
Conde, à mis brazos será
atendida y cortejada,
como quien sois, y el gran dueño
que teneis.
Eduar. ¡Con qué arrogancia *aparte.*
se portan los Españoles!
Naturalmente me cansan.
Turp. Suelen ser de mal humor.
Cond. Filipo, heroico Monarca
de dos Mundos::-
Eduar. Esperád:
yo he traído una embaxada,
de la gran Reina Isabéla,
y la respuesta esperaba
quando entrasteis; no es razon
que entre por medio otra instancia,
hasta acabar su proyecto.
Cond. Si fuera otro el que llegára,
dixerais bien; mas viniendo
yo, en nombre de la mas alta
Magestad, que adora el Orbe,
es ceguedad è ignorancia,
no saber que en qualquier tiempo
es primero el Rei de España.
Eduar. La gran Reina de Inglaterra
en poder, nobleza y armas,

à qualquier Rei de la Europa,
sino la excede, le iguala.
Cond. Dexando el ser Dama à un lado,
(que es mui grande la que es Dama)
siendo Reina, es Reina solo;
pero mi Rei como abarca
muchos Reinos, tantos Reies
es, quantas Provincias manda.
Eduar. Señor Conde, quien creyere,
que antes que Isabéla hai nada::-
Cond. Señor Duque, el que juzgáre,
que à mi Rei no ha de hacer salva::-
Eduar. Mi valor::-
Cond. Mi atrevimiento::-
Echan mano à las espadas.
Maria. Tened, suspended las armas,
que à vista de mi respeto,
qualquier exceso os desaira.
Y pues por entrambos lados
igualmente interesada;
como tercera me toca
la decision de esta causa.
Primo no dudais, que al que es
forastero en nuestra patria,
se debe el mejor lugar:
y pues siendo de mi casa
vos, para cumplir con vos
qualquiera tiempo me basta:
proseguid vos, Señor Conde.
Cond. Como prefiera Madama,
yo no debo averiguar,
el motivo, ni la causa.
Turp. El se sale con su tema?
Lo que vale una fanfarria.
Cond. Mi Rei, Filipo segundo
vuestro primo, en su Real carta
me remite para vos
este pliego, y con estraña
demonstracion de dolor,
que os dé el pésame me manda
de la perdida del reino
de Escocia; pues arrojada
de él, por traydores insultos
de hereticas asechanzas,
sabe que andais perseguida,
profuga, y amenazada:
mas yo por cumplir, Señora,
con lo que mi amo me encarga
y lo que me debo à mi,
oy que he salido à la raya
à fin de cumplimentaros
en dos acciones contrarias,
pésames y parabienes
os doi; pésames, de que hayais
perdido el cetro heredado
de la familia Estuarda;
y parabienes, de que
por catholica y por santa,
desecheis esa rebelde
infesta aleve canalla;
que perder tales vasallos,
mas que perdida es ganancia.
Maria. Parabien y en hora buena
admito; y para que en ambas
os responda, lo que escribe
el Rei veré. *Lee.*
Turp. Aun no descansas?
Eduar. Mariposa de sus luces
para beberlas las llamas
à sus ojos, es mi aliento
invisible salamandra.
Cond. Edmundo? *Edmu.* Señor.
Cond. Ya habeis
cumplido con vuestras ansias:
esta es Maria.
Edmu. Decid,
que esta es la heroína gallarda
de la fé, pues por la fé,
pierde hacienda, reino y patria!
Dichoso quien vuelve à verla.
Cond. Mas lo es quien consigue hablarla,
que es discreta.
Edmu. Quizá el cielo
para lucero le guarda
de Escocia, con cuyos rayos
de ciegas tinieblas salga.
Maria. Quien vió mayor confusion!
quando pisando la raya
de mi reino fugitiva,
hasta la tíerra me falta
que pisar triste, infeliz,
abatida y despojada,
no hay puerta que à mi refugio,
piadoso el cielo no abra:
con mas encarecimientos,
y con mas vivas instancias
que Isabéla de Inglaterra,
tiñe Filipo de España
la pluma, para pedirme
que tome en tales borrascas,

puer-

puerto seguro en sus reinos,
y ha dado orden à su armada,
que à estar à devocion mia
al puerto de York se parta.
Y pues es fuerza responda
à ambos en duda tan ardua
tomando resolucion
ha de ser la mas hidalga:
haced, Roberto, que vengan
quantos hasta aqui acompañan,
mi persona.
Rober. Ya presentes
los tienes. *Salgan los que pudieren.*
Maria. Oy mi christiana
accion, Principes, Vasallos
y Deudos, quiero que os haga
demonstracion de quien soi.
Todos. Pendientes de tus palabras
nos tienes.
Maria. Pues à ese fin,
no reservo circunstancia.
Turp. Segun estos aparatos,
relacion hay en campaña.
Maria. Jacobo quinto de Escocia
fue mi padre, cuyo nombre,
siendo asombro de la guerra,
y de los cismas azote,
la admiracion à silencios
publica, la envidia à voces.
Murió, disponiendo en Francia
firmes confederaciones,
casandome con Francisco
su Delfin, valiente joven,
que en su tierna edad la parca,
malogró frutos y flores.
Desde Francia volví à Escocia:
aqui es fuerza que os invoque
à que advirtais el origen
de mis peregrinaciones.
En el tiempo que en mi ausencia
me conduxo, à que coronen
los blancos lirios de Francia
lo augusto de mis blasones;
al de Briest, el de Arpach,
y el de Nox dexé à mi orden,
de mi cetro substitutos,
de el reino Gobernadores.
Ya era aquel el infelíz
tiempo, (oh los siglos le lloren!)
en que la horrible serpiente,
hija fatal de la noche
y de la culpa, infestaba
con su injusto aliento torpe,
los reinos de Inglaterra,
y las provincias del Norte.
Enrico octavo, anegado
en ilicitos amores,
ya era enemigo del cielo,
pues sus sacras leyes rompe;
y declarado cabeza
por los viles transgresores
de la fé, de la Anglicana
Iglesia transtornó el orden;
vertió el Infierno su astucia,
y los que dexé pastores
de mis provincias, trocados
en crueles lobos feroces,
el rebaño de los fieles
destrozan y descomponen.
Contra el catolico gremio,
dexan levantar pendones:
roban las santas Iglesias:
persiguen sus Sacerdotes:
niegan la obediencia al Papa;
y á maldades tan diformes,
huye el dia, el mundo llora,
gime el mar, y tiembla el orbe.
En este estado hallé el reino,
quando volví con el Conde
de Dardoy, desposada
segunda vez; esforzose
mi christiano corazon
á castigar sediciones
tan injustas; junté altiva
catolicos esquadrones;
tremolé los estandartes;
y á impulsos de mis fervores,
azotado bramó el parche,
inspirado gimió el bronce;
y en tres ò quatro reencuentros,
hice apagar los ardores
del rebelion enemigo:
pero que importa, si entonces
solo fue con la ceniza
cubrir la llama de golpe,
dexando para otro tiempo
encendidos los carbones.
Digalo el que en la quietud
de mi Palacio una noche,
con el Conde, esposo mio,

esta-

estaba yo, en la consorte
union del talamo, aquel
sitial que el sosiego pone,
para presidir Morfeo
en las imaginaciones:
y apenas nuestros sentidos,
obedecieron el orden
con que suspende al que queda
vivo cadaver inmovil,
quando el Varon de Briest,
que este es (ay cielos!) el nombre
del mas infame vasallo,
que cielo y tierra conocen,
introduxo seis cobardes;
no dixe bien; seis traydores
en nuestra estancia; y llegando
al lecho en que yo y el Conde
estabamos, con violencia
le arrastraron; despertóme
la atrocidad, y del susto
al embargo, apoderóse
un hielo de mis palabras,
un pasmo de mis acciones,
una niebla de mis ojos,
y un silencio de mis voces.
Quiero seguirle, y me impiden,
quiero llorar, no me oyen,
quiero esforzarme, y me falta
el estilo en los temores,
los latidos en la sangre,
y en el corazon los golpes:
y mas viendo, (aun tiemblo ahora)
que à mi esposo llevan donde
entre unas ramas, las manos
à su cuello aplican, con que
permite Dios que su aliento,
tirana opresion sofoque:
y en habiendo executado
aquel crimen tan enorme,
á mis brazos el cadaver
volvieron los agresores,
publicando que yo era
quien le dió la muerte; oh postre
su sér la memoria infame;
y en mudas demonstraciones
se templen las quexas, todos
su fundamento revoquen,
que Dios lo permite he dicho;
y asi es bien que me conforme,
pues sentir lo que permite,
es culpar lo que dispone.
Dos años estube presa
por viles imposiciones
de este delito, mostrando
los hereges sus traíciones,
contra mi; mas quiso el cielo,
que su infame trato doble
burlase, y con el ayuda
del cielo, y de algunos nobles
catolicos, por mi asilo
vine á tomar este monte,
dexando à Eduardo en Escocia,
mi hijo, tan tierno joven,
que apenas à su edad breve,
el primor albór conoce.
Ahora, deudos, ahora, amigos
è invictos Embaxadores
de los dos mayores Reyes,
que la Europa reconoce,
os llamó à la grande accion
que apunté al principio, y porque
no ignoreis sus circunstancias
renovád las atenciones.
Bien pudiera yo, pasando
à vivir entre Españoles,
centro del catolicismo,
evitar las opresiones
que mi espiritu combaten,
y dando al golfo salobre,
la roxa cruz de su insignia,
en baxéles de transporte,
poblar à la infiel Escocia
de christianos batallones:
bien pudiera yo la Francia
elegir, pues fuí consorte
de su Rei, y oy el noveno
Carlos, que el cielo corone,
con halagos solicita
que amparo en su reino tome;
pero que dixera el mundo,
de ver que en otras naciones
busco asilo, y que mi reino,
quando infiel borrasca corre
de la heregia, le dexo
expuesto à los duros choques?
Isabéla de Inglaterra,
de hereticas invasiones
tambien engañada vive,
y hay quien diga que es tan docil,
que no sigue la verdad,

por-

porque la verdad no oye.
¿Pues à quien ha de deber
que aclare las nubes torpes
de un error, sino à otra Reina,
de quien como tan conformes
en la sangre; se reciben
mejor las inclinaciones?
En sueños oy una sombra
de rayos, y de explendores
me ha ofrecido una corona,
diciendo, vaya, y mejore
de Cetro en Inglaterra.
Sin duda el cielo dispone,
que por mano de Isabéla
el Cetro de Escocia cobre;
y pues resistir no debo
los impulsos, las razones,
los acasos, los avisos,
con que los cielos concordes,
quitan, disponen, ordenan,
que castigue las traiciones;
que ensalce la fé de Christo;
que mejor corona logre:
guiadme vos, Eduardo,
y vos perdonadme, Conde;
que en Londres busco mi amparo::-
Marchen mis gentes à Londres.
Edmu. O muger heroica y digna
de los laureles mayores.
Cond. Que os parece si conforma
su virtud con su renombre.
Edmu. Nunca de tan alto juicio
esperé resoluciones
menos gloriosas.
Eduar. Señora,
otra vez es bien me postre,
y os dé en nombre de Isabéla,
las gracias.
Maria. Quien se conoce
deudora, es fuerza que empiece
á pagar obligaciones:
en mi nombre esta cadena
os poned, que es bien que honre
al que vá por Capitan
de mis guardias.
Turp. Acabóse,
yá tengo otro chisme mas.
Eduar. A quien de vuestros dos soles
ya es esclavo, en vano ha sido
aumentarle las prisiones:
y pues no es justo un instante
privar de un cielo la corte::-
toca, trompeta, à marchar;
y alegremente conforme
todo resuene à placeres,
jubilos y aclamaciones.
Caxas y clarines.
Voz Viva Maria Estuarda,
y marche la gente à Londres.
Maria. Roberto, id delante vos,
cumplimentadla de mi orden
á mi tia.
Rob. Obedecerte,
me toca. *Vase.*
Cond. Aunque de vos torne
desayrado, gran Señora,
bien sé que me corresponde
ir entre vuestra familia;
bien que siento::-
Maria. Qué?
Cond. Que donde
no hai religion, no hai palabra;
y plegue á Dios que no llore
tal vez, vuestra Magestad,
no vivir entre Españoles.
Maria. Esto lo dispone el cielo.
Cond. Pues cumplid lo que dispone,
y paciencia; entrad Edmundo. *Vase.*
Edmu. O quiera el cielo que logre
tratar despacio en Maria
las dulces inspiraciones
del Señor. *Vase.*
Eduar. Afecto mío::-
Maria. Muda voz.
Eduar. Pasion indocil::-
Maria. Vamos à ver si conforman
sucesos y prevenciones.
Eduar. Vamos à lidiar, à esfuerzos
de caricias y temores.
Maria. Pues aunque otra religion
siga Isabéla por norte::-
Eduar. Pues aunque en la fé vivamos
Estuarda, y yo discordes::-
Maria. O he de vencerla, ó morir,
como el cielo me lo otorgue.
Eduar. O he de acabar de mi pena,
ó he de lograr sus favores. *Vanse.*
Turp. ¿Y usted, Reina, donde vá?
Flor. Donde me llevan Mílordes.
Turp. Querrá un criado de paso,

con

con un cariño á galope,
expresado de carrera?

Flor. Ay que se dispara el hombré,
estupenda cara tiene
de carantulas de molde. *Vanse.*

Tocan á vando, y salen el Arzobispo, Dobray, Boucast, Isabél, Damas y acompañamiento.

Dent. Vozes. Oh tirana Jezabél,
el cielo vuelva por sí.

Otro. ¡Ay triste Pueblo de ti!

Dent. todos. Viva la Reina Isabél;
viva.

Isab. ¿Paraque, si muero
de un fiero dolor tirano;
paraque si de Campiano
aunque triunfando el acero,
ha dexado contra mi
para vengar tanto error
esta hidra de furor?

Arzob. ¡Qué terrible frenesí!

Dobray. Isabél?

Bouc. Reina?

Enrica. Señora?

Isab. Quitad, que Reina no soy,
si vivo temiendo aun oy
el mal que el alma no ignora.
Catolico pudo haber,
(oh acabeme mi pesar!)
que la vida sepa dar
con tan gustoso placer,
por su antigua religion?
¡Oh pavorosa experiencia,
gusano que la conciencia
me deshace el corazon!

Arzob. Cobrád, Señora, el aliento;
pues quando del nuevo estado
que oy admitís, ha aprobado
los actos el Parlamento,
y Princesa soberana
de este imperio, vuestra Alteza
se aclama suma cabeza
de nuestra Iglesia Anglicana;
¿hai temor que asi la espante
la turbe y la desaliente?

Dobray. En vos funda dignamente,
de la linea protestante,
Inglaterra el laurél.

Bouc. Amparadla por los dos,
que el daño que caiga en vos
es fuerza resulte en él.

Isab. Arzobispo Cantuariense,
Dobray, y Boucast, amigos;
ya sabeis, ya sois testigos,
de que no hay cosa que piense
tanto como en exâltar
con afecto superior
del reino el supremo honor,
ya me habeis visto reinar.
Murió Enrique padre mio,
y luego esta monarquia
entró mandando Maria
mi hermana, que á su alvedrio
rigiendo el cetro Britano
mudó la nueva creencia,
dando la antigua obediencia
al Pontifice romano.
Aun no seis años reinó
sugeta à su ley Divina,
hija en fin de Catalina;
pero habiendo entrado yo
como hija de Ana Bolena,
(de que no poco me alabo,)
y el invicto Enrique Octavo,
rompí esta dura cadena.
La obediencia le negué
al Papa, y la fé seguí
que de mi padre aprendí,
y que en vosotros hallé.
No averiguo si fue error,
solo se que à dilatar
esta secta he de anhelar,
y este es el medio mejor.
La unica heredera mia,
es la que oy Londres aguarda,
pues es Maria Estuarda
llamada à esta Monarquia,
à falta de sucesion;
y pues yo à casar no paso,
pero en llegando su caso,
y poder lograr la accion,
de Escocia y de Inglaterra;
Princesa la he de jurar
de Gales, y à conquistar
la hemos de ayudar su tierra.
Pero antes mi estimacion,
mi agasajo, mi prudencia
y mi astucia, à la creencia
de mi nueva religion
la han de reducir, no obstante

que

que otra defiende y hereda,
y con eso el cetro queda,
en Princesa protestante;
y no tan solo Princesa
de vuestra ley y la mia,
sino es en la Monarquia
de la nacion Escocesa,
dilatada por la union,
la fé nuestra à que aspirar
debo mejor que à reynar;
y asi para tanta accion,
puesto que à Eduardo envia
mi afecto à cumplimentarla,
si me permite hospedarla,
servid todos à Maria.
Arda Londres en festines,
en pompas y lucimientos,
musicas rompan los vientos
de caxas y de clarines.
Que aqueste el principio es
de poder prevaricarla,
persuadirla y ofuscarla.
Sale Roberto. Dadme, Señora los pies.
Isab. Roberto, sed bien venido:
¿Qué hai de Maria?
Rober. Ha aceptado,
(aunque el de España ha intentado
reducirla á su partido,
con bastantes eficacias)
vuestras ofertas Maria,
y asi admitirlas me envia
en su nombre, y daros gracias
del favor que os debe.
Isab. Cielos,
el de España la llamaba
para sí?
Arzob. Por si lograba
dar á Inglaterra zelos,
buscaria la ambicion
del Español esa senda.
Isab. No hai cosa que no pretenda
deslucir mi ostentacion.
Y en que dictamen Maria
viene, ya que sois, Marqués,
quien amando el interés
de la antigua amistad mia,
sigue mi correspondencia
en su Corte, y à su lado?
Rober. Segun lo que ha declarado
oy en su publica audiencia,
es Señora, su intencion,
si en tu reino logra estar
volver à resucitar
la olvidada religion
catolica.
Arzob. Qué decís?
Bouc. ¿Tan sin pena lo expresais?
Dobr. Vos que la verdad amais
ese riesgo conducís
à Inglaterra?
Isab. Callád,
que os asusta? que os altera?
que importa que lidiar quiera,
Magestad, à Magestad?
Aspire ella à tanta gloria,
y yo al triunfo que anhelamos,
y verémos si lidiamos,
quien sale con la victoria.
Soy tan poco sabia yo?
¿Tan poco astuta he de ser,
que de muger, á muger,
no he de vencerla? ¿Y sino
que temeis de esa manera?
Quando la ley no reciba,
no haré yo que el reino viva::-
Todos. Con qué?
Isab. Con que Estuarda muera.
Todos. Señora::-
Isab. No repliqueis:
Arzobispo, ¿á que aguardais,
que la Corte no juntais?
Arzob. A vuestros pies me teneis. *Vase.*
Isab. Dobray, la gente de guerra
salga en busca de Maria.
Dobr. Vuestra es la obediencia mia. *Vase.*
Isab. Temblaráme Inglaterra:
vos los comunes, Boucast,
juntád para la funcion.
Bouc. Harélo sin dilacion. *Vase.*
Rober. Ya que à todos cargos dás,
espero, Señora, el mio,
como hechura de tus pies.
Isab. Yo aguardo à daros despues,
el mejor del reino mio.
Rober. Ay, Señora, que el mejor
jamás mi afecto le espera
sino es yá, que el amor quiera::-
Isab. ¿Qué es eso que hablais de amor?
Rober. Que si yo: -
Isab. ¿Estais delirando?

Rober. En Escocía::-
Isab. Ya os entiendo,
que pedís que os premie, entiendo
lo que por mi estais obrando.
Duque de Euxonia sois ya.
Rober. Bien claro me dais indicio,
que pagais en beneficio
de la gran pena que os dá
el tener la obligacion.
Isab. Siempre esa queda por mia;
id à asistir à Maria.
Rober. Advertid que es sinrazon
no atender à que un desvelo::-
Isab. Me sirve tan sin medida.
Rober. Ya estais, Señora, entendida.
Isab. Id con Dios.
Rober. Guardeos el cielo. *Vase.*
Henric. Que una palabra à Roberto
no hayais dexado siquiera
hablar, Señora?
Isab. Ay Henrica
no entiende amor de cautelas;
que importa que desde Escocia,
Roberto à servirme venga,
siendo infante, y desvalida
yo, en el tiempo que era Reina
de Inglaterra mi hermana;
y que atento à su fineza,
contra su patria y honor,
prosiga su inteligencia
conmigo, estando en Escocia,
por ser ambos de una mesma
religion, si el pecho mio
solamente le reserva,
para Eduardo mi primo,
cuya gala, cuyas prendas,
aspiro à elevar las mias.
Henric. Ahora que de eso te acuerdas;
que habrá Turpin descubierto;
puesto que espia secreta
de su amor, le has encargado
sus pensamientos inquiera
como ladron tan de casa?
Isab. Con una estraña sospecha,
la ultima vez que me vió,
me dixo::-
Henric. ¿En razon no era
de un retrato?
Isab. Si; mas tente,
¿no es aquel que aqui se acerca?
Henric. El es.
Sale Turp. En hora dichosa
llegue à besar la chinela,
estuche de aquel jazmin,
digo de aquella azuzena,
que sabe ilustrar á puntos
y que sabe honrar á medias.
Isab. Turpin, ¿pues donde has estado
tanto tiempo?
Turp. Buena es esa,
¿pues no he seguido á mi amo?
¡Lo que me quiere la Reina! *ap.*
Gran cosa es ser alcahuete.
Isab. ¿Y cómo le ha ido en mi ausencia?
¿Le admitió bien Estuarda?
Turp. Tan bien que si lo supieras,
te habia de dar tanto gusto,
como sacarte las muelas.
Henric. No andes en misterios ya
con su Alteza.
Turp. ¿Qué es su Alteza?
Mi Señora doña Henrica,
soy hombre de muchas prendas,
no puedo yo ser chismoso,
que á poder ser yo dixera,
que cadena, que retrato,
que; pero detente, lengua,
que te vas á despeñar.
Isab. Di, Turpin, no te detengas;
y en pago de tu lealtad,
toma esta sortija; llega,
dime todo lo que sabes.
Turp. Vuestra Magestad lo ruega
de tal modo, que en el hombre
no hai humana resistencia;
y como piedras arroje,
hará ablandar à las piedras.
Isab. ¿Qué apuntaste de pintura?
Turp. Ya en esotra conferencia
os dixe, como mi amo
anda hecho una jalea
por un retrato.
Isab. Es verdad,
pero yo juzgué que fuera
uno que ha de tener mio.
Turp. Uno vuestro? Linda fresca,
pues por aquel que suspira,
se araña y se bofetea,
no es vuestro, que es de Estuarda.
Isab. De Estuarda?

Turp. No sino brebas,
ahora acabo de sacar,
Señora, la consequencia
con estos miseros ojos
que se han de comer la tierra.
Isab. Advierte que no me engañes,
porque si mientes::-
Turp. Canela.
Isab. Te mandaré hacer pedazos.
Turp. La verdad, Señora, es esta,
él de ella está enamorado.
Isab. ¿Como, si jamás con ella
ha tratado?
Turp. La pintura
tiene la culpa. *ap.*
Henr. No creas
á este loco.
Isab. Vete, aleve,
ó vive mi ardor::-
Turp. Espera.
Isab. Que te haga echar de un balcon.
Turp. Dios me ampare y me defienda.
Pero ya que me amenaze,
dexeme decir siquiera,
que á recibir à Maria
fue Eduardo, y que en su tienda
halló dormida á Estuarda;
que llegando á conocerla,
vió que era la del retrato;
que le habló con mil ternezas,
pronunciando caramelos;
que ella le dió una cadena
de diamantes por favor,
diciendo que era la seña,
de Capitan de sus guardias,
y la trae al cuello puesta;
y como ya he bomitado
secreto que me atormenta
tanto; mas que digan luego
de mi muerte las exêquias. *Vase.*
Dent. Viva la invicta Estuarda,
viva la heroyca Isabéla.
Henr. Ya llega Estuarda.
Isab. Ay, Henrica,
de su infelice belleza
de Inglaterra, y del mundo,
si hai atomo que me ofenda!
Tocan caxas y clarines, y salen por la derecha Eduardo con la cadena al cuello, el Conde, Dobray, Boucast, el Arzobispo, Clotina, Floreta y Damas, y llega Isabèl à dar los brazos à Maria que sale la ultima, Roberto y Turpin.
Musica. La noble Reina Maria
en hora felice venga
de dominar en Escocia
à mandar à Inglaterra.
Isab. Vuestra Magestad, amada
sobrina, à mis brazos sea
muchas veces bien venida.
Maria. En ellos de mis tormentas
el puerto; mas ay de mi!
Tropieza, y llegan los tres à levantarla.
Eduar. Si el cielo se viene à tierra,
yo seré su athlante.
Rob. Y yo.
Cond. Y yo.
Isab. ¿Qué osadia es aquesta?
Los dos. Señora::-
Isab. No os culpo à vos, *à Rob.*
que siendo vasallo, es deuda
servir à vuestra señora.
Cond. Yo::-
Isab. Ni à vos, Conde de Feria,
que en forasteros, son garbos
osadias tan atentas;
à vos culpo. *à Eduardo.*
Eduar. A mi, Señora?
Isab. Si, pues el bien de que pueda
en sus brazos admitir,
las mas estimable prenda,
que de sus brazos se ampara
le usurpais á vuestra Reina.
Eduar. Ya reconozco mi hierro.
Maria. Ese, Señora, se enmienda,
(quien empieza tropezando,
cielos, oh que mal empieza!)
haciendo que la costumbre
mejore la contingencia:
volved à darme los brazos.
Isab. En este lazo se estrechan
nuestras almas.
Turp. Ha Señor,
mucho te mira Isabéla.
Eduar. Calla.
Cond. Yo os doi, gran Señora,
festivas enhorabuenas
de las dichas que hoy gozais,
con tan noble, tan suprema
huespeda en vuestros dominios.

Yo

Isab. Yo siento vér que la pierda
España, quando por vos
sin mi noticia la anhela.
Cond. Como para obrar bizarro
no necesita licencia
de nadie mi Rei, y mas
en una accion tan bien hecha,
yo imagino que no cabe,
ni culpa en él, ni en vos quexa.
Isab. Asi mi Corte lo cree.
Cond. Que lo crea ó no lo crea,
yo satisfago à una Dama
como vos: no está à mi quenta,
ni Corte, ni Parlamento.
Isab. Conde, está bien.
Arz. Vuestra Alteza,
le dé à un vasallo la mano.
Mar. A Ministros de la Iglesia,
no los recibo yo asi.
Isab. Nuestra ley nueva profesa
el Arzobispo.
Mar. Ah infeliz,
miserable Inglaterra;
que solo en purpuras vanas
te ha quedado la apariencia!
Isab. Llegad, besad à Maria
la mano.
Bouc. Heroica Princesa,
mil veces sed bien venida.
Dob. En hora feliz mérezca
Londres el astro mejor
de su mejor influencia.
Mar. Ministros deben de ser *ap.*
de los yerros de Isabéla,
todos estos.
Dob. ¡Qué mal rostro
nos ha mostrado la Reina!
Isab. Ya es hora de descansar;
(cielos; cómo yo pudiera
satisfacer à mis zelos!)
sobrina, venid, y en muestra
de que quien viene à otro solio
muda el trono, y no le dexa;
ingleses, Maria Estuarda,
es desde hoi quien os gobierna;
quien en vuestra Reina manda;
quien su corona maneja:
viva Estuarda.
Dent. Estuarda viva.
Mar. Tu hechura soy.
Isab. Maria bella,
yo te pondré otra corona
mas rica que la que dexas.
Mar. A si serà si se cumple,
de aquel sueño la promesa.
Edu. Venid.
Isab. Donde vais?
Estu. Señora,
Estuarda me encomienda
su guardia.
Isab. Y vais à servirla?
Edu. Cumplir mi encargo no es fuerza?
Isab. Y aun por eso tan galan,
vais con tan rica cadena.
Edu. No puedo negar, Señora,
que me la ha dado su Alteza,
por Capitan de su guardia,
Isab. Mostradla.
Turp. Esta mala hembra,
¿qué querrá hacer?
Isab. Eduardo,
á quien la guarda se entrega,
yá sabeis que se le rinden
nobre, seña y contra seña
Edu. Si, Señora.
Isab. Pues en fe
de que la ocupacion vuestra
cesa quando yo me encargo
de su guardia, y la defensa
de Maria, por caudillo, *guarda la caden.*
que he de ser de sus vanderas,
con esta seña me quedo.
Edu. Advertid, que la cadena::-
Isab. Fue de Maria; por eso
la estimo yo, no por vuestra:
venid. *Vase.*
Edu. Señora, si yo,
(¡cielos que tal me suceda!)
pude::-
Mar. Yá conozco, Duque,
quan bien defendeis mis prendas.
Clot. ¿Vas disgustada?
Mar. Ay Clotina,
no sé el pecho que recela:
pero à cuenta de Dios corro,
Dios premiará mi inocencia. *Vase.*
Rob. Yo lograré mi intencion:
amor mis desvelos premia. *Vase.*
Edu. Zelosa de mi, Isabél
quitarme la dicha intenta,

y he de adorar à Estuarda,
si vida, y Alma me cuesta. *Vase.*
Turp. Mal me ha salido mi chisme,
echaré por otra senda,
que graciosos embusteros
los hay en cien mil Comedias. *Vase.*
Dentro voces. Viva la invicta Estuarda,
viva la heroíca Isabéla.

ACTO II.

Van pasando de un lado á otro las Damas con mascarillas, y penachos, dadas las manos, con los galanes, que llevan mascaras, y sombreros de pluma, y las dos Reinas dadas las manos, y detras Eduardo, Edmundo, y Turpin.

Mus. Del Tamesis florido
las fertiles orillas,
ilustran dulces tropas
de jovenes, y ninfas.
Bouc. Felice mil veces yo,
Dama hermosa; pues en dia
de tanto aplauso pudiera
contentarme qualquier dicha,
y he logrado la mayor.
Flor. Yá sabeis que bizarrias
del Pais hacen costumbre
suerte tan encarecida;
y no os deben dar Milord,
vanidad.
Rob. Discreta Henrica,
si acaso de vuestro dueño
no habeis aprendido esquiva
à ultrajar en lo que postra,
triunfos de lo que conquista,
doleos de mi, y mantenedme,
en su memoria.
Enr. Si estriva
vuestra buena suerte eso,
no habrá instante en que no os sirva.
Mus. Del Tamesis, galanes,
vereis que en ondas lisas
de perlas, y corales
sus margines salpica.
Cond. Madama, en vano à las aguas,
esas voces nos convidan
del Tamesis, si abrasado
en la nieve christalina
de esta mano; no hay suspiro
que apague el ardor que aviva.
Clot. Que decis, Conde? pues como
la usada galanteria
de la Corte transformais,
en licencias tan indignas?
Cond. Qué indigna licencia es esta?
Clot. La de esa amante caricia,
opuesta al cortés obsequio
que es razon no se permita.
Cond. Pues si esto no se consiente,
yo no sé, hermosa Clotina,
otro modo de servir,
ni se habrá visto en la vida
español tan encogido
como yo, pues sois muy linda,
y hasta ahora no os he llamado
mi dueño, ni vida mia
como hiciera otro qualquiera.
Clot. No envano andamos remisas
con vuestra nacion, que sois
osados en demasia.
Cond. Pues qué, quereis que conforme
nuestra colera nativa
con la cortes friolera
de ir una noche, y un dia
con una Dama abrasado
del incendio de su vista,
sin soplar con dos requiebros
el teson de las cenizas?
Clot. Conde, mas vale callar.
Cond. Mas vale; y en esta linea
paciencia, que hasta dejarlos
no habrá cosa que no os diga.
Mus. Que mucho si sus aguas
encienden é iluminan,
los rayos de Amarilis,
las luces de Velisa.
Vanse y salen las Reinas y el Arzobispo.
Isab. Ya vamos llegando al rio.
¿Que te parece, sobrina,
el bello país que forman
en tierra, y agua, impelidas
con las Gondolas doradas,
las flores entretegidas?
Maria, no te diviertes?
Mar. Es tanto lo que excedida,
Señora, de tu fineza
esta tu soberania,
que al verte toda empleada
en vencer esta enemiga
tristeza que me maltrata,

no hay cosa que mas me sirva
de diversion que la propia
expresion de su fatiga :
ha ! si no te conociera !
Isab. Ha ! si mi astuta malicia
te arastrase à mi intencion !
Todo esto , amada Maria,
à tu diversion se ordena,
y à tu gusto se dedica.
Mar. Ya se yo lo que te debo.
Isab. No te quiero agradecida,
bastame que estes gustosa:
y pues funcion tan altiva
en que no ha quedado Dama,
de Nobleza conocida
en Londres ; ni Caballero
que se precie de servirlas
que no acuda ; se ha ordenado
solo á fin de ver cumplidas
mis ansias , que es coronarte
por ceremonia precisa
en el Palacio de Londres
situado en la opuesta orilla
del Tamesis , por Princesa
de Gales , la Monarchia
gozando de Inglaterra,
(ò bien yo muera , ò yo viva)
no detengamos el plazo
al ansia con que camina
à tu ventura , mi amor,
y à tu suerte mi caricia.
Arzobispo ?
Arzob. Gran Señora.
Isab. Haced , que lleguen aprisa
las Gondolas.
Arzob. Plegue al Cielo,
no abriguemos nuestras ruinas *Vase.*
Mar. ¡Quando estoy solicitando, *ap.*
mil veces arrepentida
de estar en Londres , adonde
se malogren mis fatigas,
pasar à España , por medio
de Eduardo , à quien solicita
el Embajador de España,
para que ambos lo consigan,
me fuerza asi mi destino
à que las pisadas siga
de esta cruel ! mas que digo ?
si al logro no se encaminan
de la fe de Jesu-Christo,
muera yo antes que permita
que : : -
Isab. No vienes ?
Mar. Voy , Señora.
Isab. Como Eduardo se retira *ap.*
de este aplauso , à cada paso
halla mi amor otro enigma.
Vanse , y salen Eduardo, y Turpin.
Mus. El pielago florece,
y la playa matiza
de flamulas , y flores
la vaga argenteria.
Turp. Señor, no nos embarcamos ?
Eduar. No, Turpin.
Turp. Pese à mis tripas;
pues no basta que miremos
ir en tropas sucesivas
de Damas , y de galanes,
una primavera viva
por las margenes del rio,
sin que humana sabandija
haya habido que oy no lleve
para explayar su alegria,
su amoroso calandrajo,
de Fontache , y de esta filla,
sino es perder la funcion
mas estraña , y mas lucida
que vió , Londres , ni verá.
Eduar. Ay ! Turpin , que en vano aspira
à inquirir el pecho humano,
qual sea entre las delicias,
la delicia verdadera !
¿Vés esas tropas festivas,
de musicas, de bayletes,
de aplausos , y de alegrias?
Pues yo sé , que à nadie menos
halagan y solemnizan,
que al dueño à quien sa consagran;
y como mi amor seguia
por aquel interior norte,
y no por esta mentida
exterior pompa , es forzoso
que de su afecto me vista
y llore yo , quando en todos
vierte jubilo la risa.
Turp. Señor mio , yo no entiendo
amantes fileterias;
solo sé , que entre las bellas
madamuselas que oy pisan
estos alegres contornos,

sé me ha escapado la mia;
que à la hora de esta, con otro
me estará haciendo cosquillas
en la frente; y pues no tengo
motivo qué el ir me impida,
à deshacer este entuerto;
reclute de su familia
otro Lacayo, que yo
he de hacer la escapadiza,
lo que es por oy.
Eduar. Loco, necio,
que dices?
Turp. Que como hay viñas,
que me he de ir.
Eduar. Siendo forzoso
que yo, por mi puesto asista
à la funcion, majadero,
no irás en mi barca misma?
à que efecto es ese empeño?
Turp. A efecto de que me guizgan
los zelos, y con rezelos,
esta un hombre echando chispas.
Eduar. Deja esas locuras, necio;
y pues de esta comitiva
me aparta el fin de evitar
en Isabela las iras
que de verme con la Reina,
zelosamente maquina,
mientras van paseando, hagamos
un exordio de mi vida.
Turp. Despacio estas. (Ay Floreta.)
Eduar. Sirviendo estaba en la Frisia,
à los Estados de Olanda;
por precepto de mi Prima
Isabél : : -
Turp. Quando un Pintor
de aquellos, que mercancia
suelen hacer de su trato
discurriendo las Provincias,
y pintando sus Princesas.
Eduar. Una copia peregrina
me ferió estampada en bronce
porque aun la pintò esquiva:
era una Venus regando
de nacar con una cinta
las manos de un cupidillo,
y una letra que decia : -
Y amar sé. Compré el retrato
sin que inquiriese la Zifra.
Turp. Y en que luego deseaste
saber, quien dueño seria
de aquella pintada imagen : : -
Eduar. Como estaba confundida
con la hermosa semejanza,
de la Venus, mal su enigma
pude inquirir.
Turp. Hasta que
dió tu amor, ò tu perfidia
con Estuarda.
Eduar. Entonces vi
(pùes era la copia misma)
que el y amar sé; era decir
la anagrama, esta es *Maria.*
Turp. Fuistes à cumplimentarla,
y te recibió benigna.
Eduar. Diome una cadena suya,
que despertando la envidia
de Isabél, me la quito;
y desde entonces servirla
propuse con mayor ansia;
que al que de una accion le privan,
es impulso que le acerca
el teson que le retira.
No mal visto de Estuarda
prosigue mi ansia rendida,
debiendo la confianza
que : : -
Voc. Muera, muera el Papista,
muera.
Sale Edmun. Si sois Caballero
como vuestro garbo afirma
Milor : pero Eduardo?
Eduar. Edmundo,
pues que accidente os motiva
à esta fuga.
Edmun. Haber llegado
à esa Gondola vecina,
à embarcarme, por seguir
como sabeis, la familia
del Conde, y haberme visto
el rosario, y las reliquias
los barqueroles, que acaso
por descuido las trahia
en el cuello; con que fue
la conmocion, y la grita
tan grande, que no ha quedado
remero, que no me siga
diciendo : : -
Voz. El Papista muera.
Eduar. Pena teneis de la vida

si confirman la sospecha,
que esta nueva lei publica,
Isabél, contra quien traiga
de christiano, ni una insignia:
pero para sosegarlos
basta la autoridad mia.

Turp. Ya, viendo que habla conmigo,
no hai ninguno que le siga.

Edu. Creed, que no se que afecto
os tengo, que desde que à vista
del empeño que trahemos,
hace el Conde que dirija
vuestro dictamen, los pasos
que en obsequio de Maria
damos á un fin todos tres::-

Edm. Para mi ha sido la dicha
de conoceros, Señor,
y puede ser, que algun dia
sea la suerte para vos.

Edu. Como?

Edm. Siguiendo las lineas
de la luz de la verdad.

Edu. Dexad ahora ese enigma,
que ni es ocasion ni tiempo,
y tomemos la barquilla,
os diré mientras llegamos,
la forma ya discurrida
de conseguir el pasage
de la Reina à las Provincias
de España.

Edm. Aunque sabeis que
todo se me comunica,
temo que nada se logre.

Edu. Porque?

Edm. Porque à la divina
providencia, sirve mas
en estos reinos Maria,
y ha de conservarla el cielo,
à donde la necesita.

Edu. Haga el cielo lo que quiera,
como yo, amigo, le sirva. *Vanse.*

Turp. Secreticos? Vive Dios,
que aqui hai alguna pamplina
que no entiendo; quanto vá
que mi amo de estas visitas
Catolico viene à ser!
Pues lo sentiré à fe mia
que lo que es en el se pierde,
un Soberano Ateista. *Vase.*

Por las puertas de los lados, salen Damas y Galanes, danzando al son de la musica, y hacen una mudanza, y tocan caxa y el clarin, correse una cortina, y se descubre sentada á Isabél, y á su diestra Maria con manto imperial, cetro, corona, estoque, y almohadas á los pies, y el trono de quatro gradas.

Mus. La rosa de Bretaña,
hoi rinde á Inglaterra
en generosa hazaña
por cielo de su tierra
un renuevo florido,
qara reinar, para vencer nacido.
Venid, venid, Ingleses,
vereis en dos Deidades
ceder los intereses,
y vivir las voluntades
diciendo en lid festiva.

Cax. clar. y voz. Reine, y viva Estuarda.

Mus. Isabéla viva.

Isab. Valientes Milordes mios:
nobles heroicos vasallos,
Corte ilustre, plebe hidalga;
atended à lo que os mando.
Ya sabeis que por las muertes
de Maria y de Estuardo,
ambos hijos y herederos
de mi padre Enrico Octavo,
que en paz descansa; me tocan
los reinos y los estados
del imperio de Bretaña.
Legitimamente usando
del derecho sucesivo
y del dominio heredado,
ya sabeis que no le puede
dar un Rei triunfo mas altó
à su imperio; mas defensa,
mas blason, ni mas amparo,
que darle un buen sucesor,
en quien viendo dilatado
el poder, las pretensiones
de los Principes Estraños;
confunda, riesgo á que viven
expuestos Imperios tantos,
quantos por miedo ò lisonja,
conservan vivo este agravio.
Yo, vasallos, estos reinos
ha que los rijo diez años
sin que hasta ahora mi altivéz
haya al yugo sugetado

del

del pretenso matrimonio,
que anhelan Principes varios
mi libertad; yo no os digo
aunque no he admitido estado,
que dexaré de admitirle;
solamente me hago cargo
de que entre tanto está el reino
ó cayendo ò vacilando,
sin tener quien por ser suyo
ponga el hombro à su reparo.
La unica heredera mia,
y entre las que me han quedado,
la mas cercana parienta
es la que estais reparando
en mi trono, en mi sitial,
con mi cetro, y á mi lado.
Esta es Maria Estuarda,
cuyo espiritu bizarro
cuyas prendas, cuya sangre
de imperio mas elevado,
la hacen digna, y á esta quiero
poner en tan sumo cargo.
Princesa habeis de jurarla
de Gales sino me caso,
quedandose en ella unidos
con el imperio Britano
el reino Escoces, que es su
patrimonio hereditario:
y si me caso, teniendo
la obligacion de que quando
la sucesion que yo tenga
le quite el reino Anglicano,
la allanemos el de Escocia,
y asi de un modo ú de entrambos,
siempre ha de tener imperio,
ó el propio ò el heredado.
Asi está comprometido,
discurrido y ajustado
en el nuevo parlamento.
Vea el publico teatro
del mundo, que no tan solo
viniendo á mi por amparo
desterrada y afligida,
á mi sobrina agasajo,
recibo, guardo y defiendo;
sino que tanto la amo,
que la hago dueño y señora
del mismo cetro que mando.
(Si dexa su religion;)
Y pues para efectuarlo
á todos os tengo unidos,
todos estais congregados,
la admitis?
Todos. Si la admitimos.
Isab. La aceptais?
Tod. Si la aceptamos.
Isab. Pues para que haga la jura
llegád, besadla la mano,
y alzese el pendon por ella.
Vozes. Viva Estuarda muchos años,
Princesa de Gales viva.
Mar. Cielos, si aun estoy soñando!
si aquella corona en sombras
ofrecida, tan de rayos
vestida, me dió á entender
que se pone á mi cuydado
restaurar la religion
catolica, en estos vastos
dominios, rigiendo ya
la potestad que hoi alcanzo?
¿Yo firmar esa propuesta?
¿Yo que un reino he despreciado
por no tolerar sufriendo
de Christo el menor agravio?
Contra Dios y contra el cielo,
tan viles infames pactos
habia de jurar aunque
me dieran varios engaños
quantos imperios contiene
del orbe el inmenso espacio,
con esa intencion me habeis
admitido y coronado?
Bouc. Dob. y Arz. Quien lo duda?
Mar. Ah pueblo infiel,
miserable y desdichado,
una muger ensalzais
al mas admirable encargo
que ha dado Christo en la tierra?
Y un miserable gusano
sugeto al hombre, inconstante
femenil y delicado,
quereis que sirva de piedra
(como dixo por sus labios
el Señor) en quien se funda
el Templo admirable y santo,
que ha de durar por los siglos,
á pesar de sus contrarios?
¿Quien soy yo? Quien Isabéla
para poder tener mando
en Sacerdotes de Christo;

pues aunque Reyes seamos,
aun besar no merecemos,
el extremo de su manto?
¿No es de fé en la antigua ley,
no haber mas que un Soberano
Sacerdote, á quien hablaba
Dios en el lugar Sagrado?
¿No llegó aquesta figura
á su realidad, pasando
la ley escrita, á la ley
de gracia qee veneramos;
y teniendo el mismo Christo
una madre espejo claro
del rostro del Padre Eterno,
no pudiera el hijo sabio,
suprema cabeza hacerla
de todo el Apostolado?
¿Pues como à Pedro nombro?
Porque un oficio tan alto
del hombre á la dignidad
se debe, y no al delicado
mugeril sexô que en todas
es flexible, corto y vario.
Engañada infeliz Reina!
y vos Sacerdote falso
de la purpura vestido,
y tigre desimulado,
que del cordero que mata
se viste el pellico blanco;
Nobleza y Pueblo de Londres,
publica protesta os hago
de que si admiti este cetro
fue solo á fin de sacaros
de las infaustas tinieblas
en que os tiene encadenados
el monstruo de la heregia.
¿Quereis que entre á gobernaros
de esta suerte?
Todos. No queremos.
Mar. Pues tomád, torpes esclavos,
de la culpa, vuestro cetro;
Arroja cetro y corona como lo va diciendo.
la corona hecha pedazos
buele al ayre; los augustos
adornos, pompas, y faustos,
miseros despojos sean;
que mas quiero publicando
ser catolica, y siguiendo
de Christo el pobre rebaño,
ser una triste muger
sin reino, obsequio, ni estado,
que señora de mas mundos
que los que adquirió Alexandro.
Y si los pareciere ofensa
la claridad con que os hablo,
llegád, y dadme la muerte,
que si muero confesando
la ley de Christo que adoro;
dichosa yo, pues me salvo.
Isab. ¿Qué atrevimiento!
Bouc. ¡Qué injuria!
Cond. y Edm. ¡Qué valor!
Todos. ¡Qué desacato!
Voz. Muera quien ultraja asi
vuestra Reina y sus mandatos.
Edu. Ah Pueblo vil; y qué presto
es vituperio tu aplauso!
Voz. Viva quien sacarnos quiere
de los yerros en que estamos.
Isab. Que escucho, colera mia!
el reino se parte en vandos
entre christianos ocultos,
y sectistas declarados.
Aqui es fuerza que mi astucia
muestre.
Arz. Señora, ¿pues quando
de la religion la injuria
estubo el rencor tan cauto?
Bouc. ¿Vos sufris tanta osadía?
Dob. ¿Vos sin vengar tal agravio?
Tod. ¿A que esperais?
Cond. A saber,
que quanto la Reina ha hablado,
defiende el Conde de Feria.
Rob. Es proceder temerario,
y aunque vasallo de Estuarda,
amparar la razon trato.
Edu. Sois un fementido; y solo
elijo por castiguros,
el partido opuesto.
Turp. Zurra
como se rebuelve el ajo.
Unos. Viva Estuarda.
Otros. Viva Isábél.
Isab. Cielos, yá es mucho este daño,
atajarlo importa: amigos,
deudos, parientes, vasallos,
que es eso? ¿Contra quien vibra
su colera vuestro brazo?
¿Que division, que partido

defendeis? ¿Que opuestos vandos,
si entre mi sobrina y yo,
(aun que de colera rabio,
disimule el corazon,
el besubio en que me abraso)
no hay mas que una voluntad;
un amor, un agasajo,
una opinion y un deseo?
Si no ha querido los pactos
jurar, no por eso yo
la he de forzar no gustando.
Mañana, ò la opinion mia
cederé yo, ó su conato
depondrá Estuarda: y si entrambas
à la verdad caminamos,
¿de que sirven los rencores?
El reino tiene letrados,
y asi, en fé de que ningun
accidente ha de turbarnos
nuestro amor, nuestra alianza;
ved como la doy los brazos.
Mar. Como tu à mi me estimais?
Isab. Yo te quiero,
Maria. Y yo te pago.
Isab. ¡Ay quien te diera mil muertes! *ap.*
Mar. ¡Ha quien te hiciera pedazos! *ap.*
Vozes. Vivan las dos Reinas, vivan.
Douc. Qué es esto? ¿Quando aguardamos,
que la castigue, la alhaga?
Arz. Vive el cielo, qué ha quedado
la victoria por Maria.
Isab. Yá es tiempo de restaurarnos
à Londres, donde Estuarda
descanse de este mal rato.
Milordes, idla sirviendo
en mi nombre, y cortejando,
desvanecedla del susto:
¿porqué no vais, Eduardo?
Conde, pasád, à vosotros
en particular lo encargo,
que habeis mostrado la sangre
que teneis.
Edu. Imaginando
que en esto à vos::-
Isab. Está bien.
Cond. Por si me envian de falso,
tengo de ser el primero;
bueno soy yo para chascos,
Isab. Roberto, quedaos conmigo,
que no mereceis tan alto
honor vos.
Mar. Quedaos, Roberto,
que basta para dexaros
haberos ya conocido,
Rob. Corrido estoy,
Edm. Que bizarro
vuestro espiritu, Señora,
de Christo ha desempeñado
el sumo honor.
Mar. Que hai, amigo,
qué decís?
Edm. Que el cielo santo
os ha de dár mil imperios
por lo que habeis despreciado
por catolica.
Edu. Yo tengo,
Señora, por mi que hablaros,
y por el Conde.
Cond. No es tiempo
que à vista nos detengamos
de Isabél.
Mar. No habrà parage
mas seguro que mi quarto. *Vanse.*
Edu. Yá os entiendo.
Turp. Iré siguiendo
yo de Florilla los pasos
para vér, pues solo vine,
si consigo acompañado
volver: *Vase.*
Isab. ¿Qué os parece, amigos,
puesto que solos quedamos
del suceso de hoy?
Arz. Que como
dixisteis, habeis lidiado
Magestad, à Magestad,
pero de la lid, el campo
ha quedado por Maria.
Isab. ¿Qué imprudentes discurris,
que quereis que la dé el lauro
de que por sú religion,
padezca ansias y trabajos,
fatigas y menosprecios?
No sabeis qué he decretado
que si de lidiar las dos
resulta en mi sobresalto,
muera Estuarda delinquente,
en fé de procesos falsos,
porque no la juzguen martir
los catolicos christianos.
¿Pues como os turba un silencio,

que ha de ser en rebentando
etna ardiente, que vomite
truenos, asombros y rayos?
Arzobispo, apenas tienda
la noche su negro manto,
id al quarto de Estuarda,
convencedla como sabio,
à que su dictamen tuerza,
y elija un medio de entrambos,
ò dexar su religion,
ó morir en un cadalso;
y si lo ultimo eligiere,
Roberto estará aguardando
una seña que le haréis,
y entrará con cien soldados,
y despues que la quiteis
dosel, pompa y aparato,
conducidla á la prision,
siendo la que la señalo
la torre del homenage.
Rob. Ved, que siendo su vasallo::-
Isab. Es mayor vuestra fineza
ácia mi, por ese caso
la mayor empresa os fio.
Todos. La columna y el amparo,
sois de nuestra religion.
Isab. Ahora vereis, pues lidiamos,
Magestad á Magestad,
si con la victoria salgo.
Ah Eduardo fementido, *ap.*
quanto procedes ingrato
con mi amor: mas yo sabré
satisfacer mis agravios. *Vanse.*
Rob. Cielos, no entiendo á Isabéla,
mi afecto tiene olvidado.
Salen Clotina con luz como recatandose, Maria con el Conde y Eduardo, y habrá un dosel en la frente del teatro.
Mar. Sobre el primer bufete
pon Clotina esa luz, y luego vete. *Vas.*
Edu. Bellisima Estuarda, *Vase Clot.*
terrible golpe tu inocencia aguarda.
Cond. Nada, Señora, me ha desconfiado
tanto, como el rencor disimulado
de la injusta Isabéla. (la.
Edu. Pues cautela ha de haber contra caute-
Mar. Conde sois Español.
Cond. Soy Caballero,
y en tu defensa yá morir espero.
Mar. Vos teneis sangre mia?
Edu. Tu clicie soy, bellisima Maria.
Mar. Pues mi vida de entrambos pongo
á cuenta.
Cond. Oye lo que por ti mi zelo intenta.
Edu. Yá está dispuesto lo q̃ el medio allana;
este dosel encubre una ventana,
q̃ mira al parque; en ella poner quiero
una escala, en que suba yo el primero,
aguardandome el Conde por á fuera,
y otra escala traheré pronta, y ligera
que arrojaré aqui dentro;
y de la noche en el obscuro centro
un gran golpe has de dar en esta sala;
entonces arrojando yo la escala
podrás subir conmigo,
y baxar por esotra, en el postigo
de los jardines la carroza aguarda.
Cond. Y en llegando, invictisima Estuarda,
adondè tiene limites la tierra,
que divide el canal de Inglaterra,
pasarémos á España;
que si en tu amparo esgrime la guadaña,
el segundo Filipo, sin segundo,
tuyo es, Señora, el ambito del mundo.
Mar. ¿Quando hemos de partirnos, Conde?
Cond. Luego
que ya en la noche el natural sosiego,
à Londres de quietud.
Mar. Pues, Eduardo;
pues Conde, en esta quadra à ambos
aguardo.
Cond. No os hemos de dexar sin compañia:
Edmundo?
Sale Edm. Gran Señor.
Cond. Sed de Maria,
dichoso guarda, en tanto
que volvemos los dos.
Edu. Palido manto
de la timida noche,
corra veloz el tenebroso coche
que la niebla atesora.
Mar. A Dios, primo, á Dios, Conde.
Los 2. A Dios, Señora. *Vanse.*
Mar. Yá que quedais por mi guarda,
buen amigo, una pregunta
quiero haceros.
Edm. Disponéd
en mi, como en vuestra hechura.
Mar. Quien sois?
Edm. Un hombre que siente,

señora, vuestras injurias.
Mar. Mis injurias?
Edmun. Yo os vi en Francia
Reina aclamada, y augusta;
y ahora os veo cercada
de enemigos, que os perturban.
Mar. Esos son los accidentes
del tiempo, y de la fortuna:
y qué erais en Francia vos?
Edmun. Yo de la línea mas pura,
de la dignidad mas alta
que cielo, y tierra promulgan:
vos misma habeis dicho, vos
que besar mis vestiduras
no mereceis.
Mar. Luego vos
(no pongais mi dicha en duda)
sois Sacerdote de Christo?
Edmun. Si, señora. *Mar.* Que ventura!
Edmun. Tal dicha logro; aunque indigno.
Mar. Pues como esas vestiduras
os desmienten vuestro ser?
Edmun. Porque es medio que se usa
para entrar disimuladas
nuestras personas, y ocultas
en Inglaterra, en donde
sembrar cada uno procura
el grano del Evangelio.
Mar. ¡O que barbara! ¡ó que adusta
la tierra de aqueste Reino!
no habrá horror que no produzca!
pero vos que me decis,
amigo, en quanto à esta fuga
que intento?
Edmun. Que no es razon
que vuestro anelo se cumpla,
ni ha de permitirlo el cielo.
Mar. Porque?
Edmun. Porque es causa suya,
que esteis en Inglaterra
à ser vasa, à ser columna
firmisima de la fé,
venciendo en mayores luchas,
à Isabél, y à sus sequaces,
pues hoy ::-
Mar. En la cerradura
de esa puerta, que ácia el quarto
cae de la Reina, se escucha
ruido; ocultarte es fuerza.
Edmun. Esta cortina me encubra.

Escondese, y salen el Arzobispo, Dobray, y Boucast.

Arz. De inquietaros á estas horas,
gran señora, nos disculpa
una obediencia.
Mar. Arzobispo,
que es lo que en mi quarto buscas?
Arz. Queda Roberto avisado
de la seña?
Dobr. No habrá duda
de que entre, en dando tu un golpe.
Aru. Vuestra magestad se asusta
sin causa, quando no vengo
mas que à hacerla una pregunta
de parte del parlamento.
Edm. Qué querrá esta infame turba?
Mar. Aunque pregunta à estas horas
no poco rezelo incluya,
decid, que à mi nada yá
me espanta, ni me atribula.
Arz. El Reino saber desea
si es santa, perfecta, y justa,
la religion de Isabél?
Edm. O que malicia, ò que astucia,
la pregunta trae.
Mar. Primero
que conteste à esa consulta ::-
Sale Edm. He de responderla yo,
pues dice Sagrada Pluma,
que donde hay hombre que sepa,
la que es muger no discurra.
Dob. y Bou. Quien sois vos, y à tales horas
que haceis aquí?
Mar. A la pregunta
id: que lo demás no os toca.
Arz. Pues respondame à mi duda.
Edm. No es justa, perfecta, y santa
la religion, que acostumbra
Isabél, ni es religion.
Los tres. Pues qué es?
Edm. Es una confusa
irrupcion, con que torciendo,
el sentido à la Escritura
os haceis, vosotros, dogmas
como os convienen, y gustan;
y por tener muchas Leyes
venís à tener ninguna.
Arz. Eso decis?
Edm. Esto digo.
Arz. A la Magestad Augusta

de

de Isabéla soys traydor.
Edm. Y de qué se congetura?
Arz. De que la religion nuestra
en el amparo se funda
de la regia proteccion;
y comete quien la impugna,
crimen lesæ Majestatis.
Edm. Es bàrbara maña injusta
hacer la opinion delito,
por negarse à la disputa:
disputad.
Arz. Papista, calla:
Vos, señora, en esta culpa,
sois comprehendida tambien?
Mar. Por mis labios se pronuncia,
lo que se os ha respondido.
Arz. Hay duda en eso?
Mar. No hay duda.
Arz. Pues de lesa magestad
comprehendida, se os acusa,
Señora, en el parlamento,
no solo porque en la jura
de la religion hicisteis
publico desprecio, y burla;
quanto porque está ofendida
la magestad absoluta
de la Reyna; y asi harto
pesarosa, harto confusa
contra el cariño que os tiene,
la ley forzosa executa.
Mar. Pues que os ordena mi tia?
Arz. Manda esta Cedula suya,
qne del Fuerte de Palacio,
à la prision os reduzca.
Mar. Qué decís?
Arz. Lo que me ordena,
y lo que es fuerza que cumpla.
Mar. Es posible que la Reina
à una muger que asegura
en su amparo; porque no
obedece lo que gusta,
le quita la libertad?
Edm. Qué barbaridad tan suma!
Arz. Yo soy mandado, señora.
Mar. Qué es esto, aleve fortuna, *ap.*
por un instante no dexas,
que mis intentos se cumplan?
Cielos! Sí vendrá Eduardo
ahora; ó no le conduzca
mi desdicha aqui; que todo
en un lance se aventura.
Mejor es que yo consagre
mi vida al rigor, y supla
con mi peligro su riesgo.
Si nada à una Reina indulta,
venga la Cedula, y vamos.
Arz. Antes es fuerza que acuda
al orden que traygo, echad,
ese adorno abajo, crujan
esos tafetanes, cayga
ese Dosél de su altura.
Que la Reina Isabél quiere
que esas Armas, con que ilustra
el quarto de Maria Estuarda,
al prenderla, estén ocultas,
porque à vista de que quando
darle su Cetro procura,
le desprecia, y le destroza;
conozca que asi se escusa,
de Princesa degenera,
de Reina se degredúa.
Caiga esa maquina, caiga,
y porque no se desluzca
su persona, rodeada
de la Guardia, à la clausura
camine de la prision.
Por voz este golpe supla;
Dá un golpe recio.
si me entenderá Roberto?
Sale Roberto con Soldados, y Eduardo abre la ventana, y se vé á él, y á Turpin.
Rob. Yá que la seña se escucha::-
Eduar. Yá que el golpe que esperaba
se oye, y aun está de industria
qnitado el Dosél, à fin
de facilitar la fuga::-
Rob. Entre conmigo la Esquadra.
Eduar. La escala arroje, y añuda
el cabo.
Turp. Allá vá lo que es. *Arroja la escala.*
Eduar. Baxa tu.
Turp. Que baxe Judas:
Mas hay, señor! Aqui hay gente.
Rob. Qué es esto? Traícion se oculta
en el quarto de Estuarda.
Mar. Llegó al fin mi desventura!
Eduardo, no te arrojes.
Arz. Qué pretendes?
Rob. Qué articulas?
Mar. Que está aqui Roberto, Eduardo.

Eduar. Perdióse toda la industria,
mas baje à enmendar mi acero
lo que yerra mi fortuna.
Turp. Ira de Dios, que embolismo.
Eduar. Qué buscais aquí?
Rob. Esa duda
me toca à mi, que aquí vengo
à una prision, y no es una;
que al vér que el Palacio escalan
hará mi valor dos juntas.
Eduar. Es fuerza que con mi acero
hagais antes la consulta.
Turp. Ha perros, viva mi amo.
Edm. Grave mal.
Mar. Estoy difunta!
Dent. Cond. Infame quadrilla aleve,
como se me dificulta
la entrada à mi?
Uno dent. Porque es orden.
Cond. Aun no conoceis mi furia?
Orden conmigo, villanos?
Edu. El Conde ha entrado en mi busca.
Arz. y Rob. Rindes la espada?
Eduar. Primero
las vitales ligaduras
romperá el alma.
Sale el Cond. Eduardo,
aqui estoy en vuestra ayuda,
muera la mitad de Londres.
Rob. Yá la resistencia es mucha,
tiradlos.
Cond. Tira cobarde,
que quiero ver si me asustas;
pero teme si me yerras,
que de un golpe te confunda.
Todos. Tirad.
Disparan y cae Eduardo boca abajo.
Eduar. Muerto soy.
Cond. Ha infames.
Sale Isab. Qué es esto? Quien asi turba
mi quietud? Roberto, Conde,
pues con espadas desnudas
en Palacio, y à mis plantas
una persona difunta?
De atrevimiento tan grande,
qué es la causa?
Cond. Nada.
Rob. Escucha.
Cond. Errado habemos el lance. *ap.*
Mar. Enmiendelo la cordura:
Dexad, que me lleven presa,
que ocasiones habrá muchas
en que me libreis; si acaso *ap.*
quiere mi fatal fortuna
que no haya muerto Eduardo.
Cond. Aunque mi valor impugna,
obedeceré rabiando. *ap.*
Isab. Bien hecho está. Suerte dura, *ap.*
muerto à mi vista Eduardo,
sin que en gemidos prorrumpa
mi dolor! pero soy Reina,
y es fuerza que calle, y sufra.
Ved si aun vive ese infeliz.
Bouc. Ni vé, ni alienta, ni pulsa.
Isab. Qué dolor!
Mar. Qué ansia!
Isab. Llevadle *llevanle.*
à que le dén sepultura;
que à tal culpa, tal castigo.
Turp. Entre aquesta varahunda,
sin Amo yo, y sin salario,
soy el que se queda à obscuras. *Vas.*
Isab. Conde, hasta que vuestro Rey
sepa lo que os disimula
mi magestad, con ese hombre
(que el ver que os sirve le indulta)
arrestado en vuestra casa
estareis.
Cond. Mucho me gustan
sus jardines, puede ser
que su varia arquitectura
me tenga en casa los ratos,
que à otra parte no concurra.
Mas si me quedo à que sepa
mi Rey lo que se executa
contra quien borrar pretende
la mas aleve calumnia;
quizá podrá ser que sea
la respuesta tan sañuda,
que porque imprima en acero
se bañe en sangre la pluma. *Vase.*
Isab. Con guerra me amaga España:
ya es esta soberbia mucha;
y tu, Maria?
Mar. Señora,
ese semblante me anuncia
serenidad.
Isab. Sabe el cielo
lo que mi pecho fluctúa,
entre justicia, y cariño.

Mar.

Mar. Mirad, que soy vuestra hechura:
qué decís?
Isab. Que el parlamento
te condena à prision dura;
ojala que fuera muerte *ap.*
pues que mi fin executas
con la muerte de Eduardo.
Mar. Y vos Reina amable, y justa,
que es lo que decís?
Ieab. Que es fuerza
que lo que ordena se cumpla.
Mar. Y contra una Reina tiene
vuestro parlamento alguna
potestad?
Isab, Pues que embaraza
la magestad à la culpa?
Todos. Vamos, Señora.
Isab. Esperad:
O que mal se disimula *ap.*
un rencor!
Mar. O qué mal piensa,
que engañandome se escusa!
Isab. Ya que es fuerza la lleveis;
con respeto, con blandura,
la tratad; ved que su pena
en mi corazon resulta:
No hagais tal, llevadla, muera *ap.*
de pesares, y de angustias.
Mar. Yo la piedad te agradezco.
Isab. Tu propia el daño te buscas,
pues no has querido ser mia,
y he sido yo toda tuya.
Hay Eduardo, que en la flor *ap.*
dexas ajada, y caduca,
una fe que en mi memoria
durará aunque tu no duras. *Vase.*
Mar. En vano ser tuya puedo,
tirana Reyna, y perjura,
si enemiga de la Iglesia
pretendes que se destruya;
y así, si es ese el motivo
de este agravio, de esta injuria,
vengan penas, que por Christo,
quien mas padece mas triunfa.

ACTO III.

Sale Turpin con una luz, delante de Eduardo, que sale embozado.

Turp. Embozado fantasmón,
que haciendome dos mil gestos,
sin dexaros ver el rostro
os embocais acá dentro,
qué quereis de mi? Saber *versos.*
Hacele Eduardo las señas que dice en los
adonde está el Amo nuevo
que sirvo, desde que esotro
fue à parar à los infiernos?
Si? Pues, en su quarto está:
Qué salga? A que fin?
Sale el Cond. Qué es esto?
Turp, Esto es lo que te gesteare,
ese embozado, supuesto,
que Duende mudo, se explica
à cocadas.
Cond. Caballero
buscaisme à mi? Y qué quereis?
Qué solo os escuche? Presto
vete Turpin allá fuera:
Extravagante misterio.
Turp. Valgate el diablo el fantasma *Vas.*
Cond. Que la puerta por dedentro
cierre? Por Dios que habeis dado
con un humor harto fresco
pero no muy bien mandado.
Cierra y descubrese Eduardo.
Eduar. Que me perdoneis os ruego,
y me deis ilustre Amigo,
los brazos.
Cond. Valgame el Cielo!
Eduardo, como vos
vivo, si yo sé que muerto
de mi vista::-
Eduar. Vuestro asombro
se venza, Conde, sabiendo
que aunque herido mortalmente,
en el pasado reencuentro,
quedè; y desde entonces todos
que ya fallecí creyeron:
estoy vivo, y recobrado
de la herida; un fingimiento
mi muerte tiene esparcida.
Cond. Acabaramos con ello,
que para tener temor
no me han faltado dos dedos.
Eduar. Temor vos? Es quanto puede
ser el encarecimiento:
Pero atendiendo à mi historia
vereis Conde el nudo ciego,
que al lazo de mi fortuna,
ha echado mi sufrimiento,

Seis años ha, que quedando
herido, en aquel suceso
que sabeis; me retiraron,
tan sin vida, que entendieron
que yá era inutil cadaver,
yerta sombra de mi mesmo.
A mi casa me llevaron,
donde continuando el yelo
de un desmayo, que me habia
comprimido los alientos,
los Fisicos aprobaron
esta opinion, poco diestros,
y asi acudieron los mios
à disponerme el entierro.
Costumbre es de Inglaterra,
à hombres de mi nacimiento,
en bobedas suntuosas
colocarlos, y ponerlos
en una silla, cercada
de preseas, y trofeos,
que haya ganado el difunto
en paz, ò en guerra viviendo.
Y aunque inutil diligencia
à un cadaver, este obsequio
parezca, à ella mi vida
no podré negar que debo:
Pues creyendome difunto
de este modo me pusieron,
en la pavorosa estancia
de una bobeda, funesto
Panteon, de mis pasados
heredado monumento.
Aqui, pues, pasada yá
la fuerza de aquel primero
mortal parentesis, tristes
lor sentidos, que suspensos
en la hoguera de mi vida
eláda ceniza fueron;
vuelta à renovar la llama
al contacto de su fuego,
como admirando el asombro,
lentamente se encendieron.
Volví pues, en mi, y confuso
de vér el tragico lecho
en que me puso el engaño,
para mi descanso eterno:-
sacudiendo valeroso,
el tardo natural peso
del espanto, y la fatiga,
en pie me puse, leyendo
velozmente en mi discurso,
la historia de mis sucesos;
pues aunque no bien curadas
las heridas que me dieron,
aquella intencion primera
bastante fué, à que teniendo
las mal dadas ligaduras
su curso al humor sangriento,
por el raudál de sus venas
no se exâlase mi esfuerzo.
Conocí pues, todo el lance;
busqué al peligro el remedio;
dexé afianzar à la noche,
mis dichas à su silencio.
Salí del triste sepulcro;
pisé mal seguro el Templo;
llegué al quarto que habitaba
el que cuyda de su aseo;
y despues de asegurarle
de mi vida los rezelos,
con llave doble de oro
le hice sellar mis secretos,
para mi mayor resguardo:
que otro cadaver poniendo
en mi lugar, con mis propios
adornos, si en algun tiempo
quisiesen reconocerle,
pueda deslumbrar con esto,
de Isabél las diligencias,
si es que por algun suceso
dudar pudiese mi muerte,
yá que ahora aqueste medio,
hurtarme pudo à sus iras.
Y asi, al instante saliendo
del Templo, y de la Ciudad,
vestido en trage grosero
de villano, à la marina
pasé en fin, donde encubierto
entre humildes pescadores
viví, aguardando mi aliento
ocasion, para pasar
à Escocia, huyendo mi riesgo:
Quando un dia paseando
la marina, por los senos
de sus quebrados peñascos,
encontré una cueva en ellos,
que de mal formada mina
era caduco fragmento.
Llevóme la novedad
à que inquiriese su centro;

y yá empeñado, y curioso,
à breve distancia encuentro,
que à su obscuridad entraba
por un resquicio pequeño
luz, y acercandome à él
noté admirado, y suspenso,
que del peso de los años
facil se movió el terreno
de su pared, mas notando
ruído al otro lado, advierto
ser los jardines del Parque,
y el sitio en que estaba; el mesmo
que hace una gruta que tiene
breve postigo, encubierto
de las yedras, y una estatua
de un Dios Neptuno en el medio:
que si pasadas noticias
en mis memorias revuelvo,
hizo abrir Enrico Octavo,
para fin, que ahora no inquiero.
Basteos saber, que al instante
salí de ella à buscar medio
paraque pasando à Escocia,
diese à su Rei cuenta de esto;
pues como hijo de Estuarda,
y siendo el librarla empeño,
embarcacion me pusiese;
segura en aqueste Puerto,
donde, pues yá hasta el jardin
seguro el paso tenemos,
y de su prision la Torre
está en él, si me dá el Cielo
su favor, pueda librarla.
Fuí à Escocia, logré mi intento;
y ayer llegué, y oy os busco,
Conde, pues à tanto empeño
solo de vuestro valor
es de quien fiarme puedo.
Lo que de vos necesito
es, que procureis el medio
con que avisar à Estuarda
todo lo que está dispuesto;
pues yá que no solamente
mi vida ha librado el Cielo,
pero me abre este camino,
confiar con razon debo
que hará se logren los fines,
pues facilita los medios.
Cond. Admirado me ha dexado
Eduardo, vuestro suceso,
y para que confirmeis
mejor el dictamen vuestro,
pues solo à mi me encargais
el aviso, forma tengo
para poder intentarlo.
Eduar. Como?
Cond. Como à un tal festejo
bayle, sarao, ò festin,
la Reina, à quien ahora debo
mil favores, (despues que
hizo de el tenerme preso
vanidad,) me ha convidado
porque obligada à los ruegos
de mi Rey, y del de Francia,
quiere dar por este medio
alivio à las penas, que
Maria está padeciendo;
y asi hoy de su prision
la ha sacado, permitiendo
que pasee los jardines,
y que pueda dentro de ellos,
(con dobles Guardas sus puertas)
hablar con todos; por esto
os digo, que algun villete
podrá decirla el secreto
de la mina, y vuestra vida.
Eduar. Pues para no perder tiempo,
dia, y hora señalad
para avisarla.
Cond. Sucesos
de esta importancia afianzan
en la brevedad su efecto;
si os parece aquesta noche,
quando el Palacio esté quieto
se podrá lograr el lance.
Eduar. Yo à qualquier hora dispuestos
tengo baxel, y Soldados.
Cond. Y à mi, pues quedará bueno
mi valor, sirviendo solo
en la farsa de este cuento
para llevar un papel.
Eduar. Mirad, no nos olvidemos
que en la verde gruta de
Neptuno, es en la que espero,
pues su misma estatua es puerta
que al mas leve movimiento
el paso cierra, ò franquea;
que esté frente de aquel puesto,
teniendo para señal
en la mano un blanco lienzo;

con que si está el jardin solo
me avise dandole al viento,
pues aun la luna estas noches
ayuda con sus reflexos.
Cond. Tened, que para ese fin
aun se me ofrece otro medio,
por si de avisarla yo
no hallo ocasion.
Eduar. Yá le espero.
Cond. Edmundo?
Sale Edm. Señor.
Cond. Entrad.
Edm. Mas que es lo que miro cielos!
Cond. No os admireis, que Eduardo
vive como veis: Mas esto
pide mas espacio, ahora
solo preguntaros quiero,
si para vér à Estuarda
teneis el modo dispuesto
como me habeis dicho?
Edm. Yá
sabeis que de Roma vuelvo
de Pio Quinto enviado,
para que á Maria enmedio
de tantas persecuciones,
en su nombre, la dé esfuerzo,
y entre la heretica astucia
la asista, con mis consejos,
trayendola de su parte
un tesoro de gran precio
de mil sagradas reliquias
que fortalezcan su pecho;
y de la grande indulgencia
que dá à Principes supremos.
Y para poder hablarla,
grangeado un jardinero
tengo, que ha de darme entrada
esta noche.
Cond. Pues con eso
se afianza, que no le falte
el aviso que pretendo,
por si yo no puedo darle.
Edm. De qué?
Cond. Yá por mas extenso
os informaré. Venid
que estoy convidado, y pienso
que tardo.
Eduar. Pues id, que en tanto
à efectuar voy lo dispuesto.
Cond. Pues, Eduardo, à la mira.
Eduar. Pues Señor Conde, al festejo.
Cond. Venid Edmundo.
Edm. Sin duda
que aunque à los dos no os entiendo
para librar à Maria,
vuestra vida guarda el Cielo.
Vanse, y salen Maria, Clotina, y Floreta canta.
Mus. El que por su misma accion,
dexa el bien, y elige el mal,
no culpe un amor leal,
sino una ingrata eleccion.
Mar. El que por su misma accion,
dexa el bien, y elige el mal,
no culpe un amor leal,
sino una ingrata eleccion?
Enfasis la letra tiene,
y tu engañosa harmonía,
no à templar la pena mia,
sino á aumentarmela viene.
Clotina, quien ha enviado
esa Musica?
Clot. Señora
de un Guardia he sabido ahora
como habiendo dilatado
la Reina, la permision
de que sean los confines
de estos hermosos jardines,
el coto de esta prision;
esta musica te envia,
para templar cortesana
tu tristeza.
Mar. Astucia vana;
y engañosa alevosía!
Esta mañana enviar
mi constancia à pervertir,
mis intentos à inquirir,
y mi vida à exâminar,
para conseguir con eso,
fulminar injustamente
contra una vida inocente,
un fementido proceso;
y esta tarde con piedad,
traydoramente fingida,
darme musica en bebida
mas que en dulzura, en crueldad?
Estas son acciones varias
con que encubre el mal que ha hecho,
que no caben en un pecho
dos opiniones contrarias.

Ay, Eduardo que en tu accion
tu vida sacrificada,
me dexó desesperada
de salir de esta prision.
¿Mas qué es lo que el alma llora?
¿No es mi fé por quien padezco?
Dichosa yo, pues merezco::-
Sale Bouc. La Reina viene, Señora.
Mar. Qué decís? ¿Su Magestad
á una presa esos favores?
Al paño Isabél, Roberto, Dobray, el Arzobispo y Henrica; y luego salen el Conde y Monsieur de Cherells.
Isab. A los dos Embaxadores
de España y Francia, avisád.
Dob. Yá están juntos.
Isab. ¿En qué estado
queda la causa, Arzobispo,
de Maria?
Arz. El Parlamento,
congregados sus Ministros
la estará viendo á estas horas.
Isab. Pues en el instante mismo,
que pronuncie la sentencia,
remitidmela á este sitio
sellada y cerrada: (Asi
logro el ultimo designio.) *Vase el Arz.*
Mar. Repara con que cautela
llega sembrando artificios.
Isab. Sobrina, dame los brazos.
Mar. Señora, tan exquisito
favor, á una prisionera?
Isab. Nunca yo mi sangre olvido,
que una cosa es mi justicia,
y otra cosa mi cariño.
Llegad, Conde, y vos Monsieur
de Cherells.
Cond. Yo remito
mi obsequio para despues:
(Quando sin tantos testigos *ap.*
le dé à Estuarda este papel,
con la norma, y el aviso
de su pronta libertad)
que no es razon que à un Ministro
de un quarto Enrique de Francia,
no le dé el lugar mas digno
mi justa veneracion.
Cher. De vuestra atencion vencido,
cortés Español, por solo
obedeceros, la admito;
Dadme, Señora, la mano.
Mar. Quien sois?
Cher. Del Francés Enrico
Embaxador, solo á fin
de atenderos y serviros,
y procurar con la Reina
vuestra libertad.
Mar. Yo fio
de la justificacion
de mi tia, que ese oficio
ha de sobrar, aunque no
por eso le desestimo.
Cher. Cuenta os dá Enrico por mi
como del Rei vuestro hijo
ha aceptado la tutela:
pues viendole tierno y niño,
se le ha encargado la Escocia.
Llora Mar. Que mal mi dolor reprimo!
Ay perdida prenda amada!
Alzád y sabéd, amigo,
que como en fin los franceses
han sido vasallos mios
un tiempo, los debo amar.
Cher. Por todos reconocido
os beso los pies.
Isab. Maria,
no dirás que no me rindo
à tu persuasion, y à quantas
me hacen por ti tus amigos.
Tu causa he puesto en tus manos,
y aunque graves los delitos,
ministros te he dado en ella
nobles, sabios y bien quistos,
que segun son, claro está,
saldrá como lo imagino.
La prision te he dilatado
à los espacios floridos
de estos hermosos jardines,
y por partir el alivio
entre mi amor y tu pena,
me vengo á alegrar contigo
con los nobles de mi Corte:
(ay Eduardo! Ay que mal finjo *ap.*
placeres, quando tu muerte
me tiene difunto el brio!)
Roberto, el festin se empieze.
Mar. Que me escucheis os suplico,
antes que con la alegria,
pasemos de estilo à estilo.
Isab. Decid.

Mar. Negar, gran señora,
vuestro afecto, y mi desvio,
vuestro halago, y mi teson,
vuestro favor excesivo,
y mi altiva inobediencia,
es imposible: pues quiso
el hado, que me mandeis
cosa, que si en ella os sirvo,
aventurando mi alma
pierdo un tesoro infinito.
Pero perdonad, madama,
que os diga, que ambas vivimos
opuestas las intenciones,
y barajados los juicios.
Musicas me dais, y bayles,
que es lo menos, que yo os pido:
dilataisme la prision,
favor, que no necesito;
pues sobra espacio à una pena,
quando le hay para un suspiro.
Y entre tan grandes finezas,
que no anhelo, una que os pido
me negais, que es concederme
un Catholico Ministro
Sacerdote, con quien pueda
comunicar à mi arbitrio
las cosas de mi conciencia.
Ved, que como fiera vivo,
encarcelada, sin que
cumpla con los exercicios
de catholica christiana,
que es solo el bien à que aspiro.
¿Con qué barbaro se hiciera
lo que executan conmigo
esos Ministros, que vos
tanto habeis encarecido?
Con qué homicida :-
Isab. Maria:
Si vine aqui, no fue à oiros
quexas: si solo à intentaros
alegrar con regocijos.
Haced, Roberto, que canten.
Mar. Canten, mientras que yo gimo.
Cond. Si Dios me dá aqui paciencia,
mucho ha de ser, vive Christo.
Rob. Cantad cosa de placer.
Cher. Señor Conde, ambos venimos
à un propio fin, y me van
disgustando estos principios.
Cond. Es Isabél muy astuta.
Sino sabemos unirnos,
nos ha de burlar, Monsieur.
Mus. El que por su misma accion,
dexa el bien, y elige el mal,
no culpe un amor leal,
sino una ingrata eleccion.
Turp. Vamos, por San Agapito,
que se están en gargagear,
estos musicos un siglo.
Voz. 1. Hermosas dos flores
de genios distintos,
que Reinas del prado,
el Alva las hizo:
batallan afectos
de ceño, y cariño.
A 4. La lid dá principio,
sonando el estruendo
del bélico ruído
la fuente del valle,
el arroyo, el risco,
clarin trasparente,
timbal cristalino.
Voz. 2. Mas hay! que à la una
que amó su delirio,
con lengua de nacar,
esotra le dixo:
Quien logra bonanzas,
y busca peligros,
asi se lo quiera,
si asi se lo quiso.
A 4. Quien goza bonanzas, &c.
Voz. 3. Hermosa hija del dia
à quien el Alva hizo
primogenita hermosa
de su albor matutino.
Si tu eliges tu riesgo,
¿como has de disculpar
tu precipicio?
A 4. Quien goza bonanzas, &c.
Mar. Mandad, Señora, que cese
la musica.
Isab. Pues su hechizo
en qué te ofende?
Mar. Ay madama,
tan necia me ha presumido
vuestra atencion, que no sepa
donde vá à dár aquel tiro?
Isab. No sé yo, con que intencion
su letra el ingenio ha escrito,
pero si es moralidad,

apro

aprovechad el aviso.
Callad, y el baylete empiece,
pues no ha gustado de oírlos
Maria.
Rob. Toca un minuet
alegre, ligero, y vivo.
Voz 1. Si de amor es la pena, si, si,
aquel frenesí
que adoro, y abrigo,
no es razon, que no estime, no, no,
el golpe que yo
gustosa acaricio.
A 4. Si de amor es la pena, si, si, &c.
Dentr. Aparta, quita.
Isab. Tened, que es esto?
Dobr. Un aviso
del Parlamento.
Sale el Arz. Este pliego
con tres luegos, remitido
viene à Vos.
Isab. Qué urgente caso
es el que hasta mi retiro,
se entra à estorbar mi placer?
Con susto la nema quito.
Cond. Yo agradezco el embarazo,
que no gusto de este estilo,
de estar un hombre de modo
dando boltetas, y brincos
dos horas, y que le digan
despues, que se ha divertido.
Mar. Nueva estratagema, cielos,
en Isabél imagino.
Cher. Que será este pronto acaso?
Rob. Estraños extremos miro
en la Reina.
Isab. Llegó el golpe
mas cruel, cielos divinos
à mi corazon!
Unos. Qué es esto?
Otros. Qué teneis?
Isab. Mal oprimido
el corazon, dexar puede
hacer à la voz su oficio:
por mi este papel lo diga.
Mar. Cierto es lo que he discurrido.
Lee Dobr. Gran Señora, el Parlamento,
en pleno, y publico juicio,
de Estuarda, Reina de Escocia,
la criminal causa ha visto.
Y aunque las conjuraciones,
con Reyes circumvecinos,
armandolos contra vos,
las fraguas, que ha pretendido
hacer ingrata, à la buena
acogida que la hizo
vuestra Magestad, aumentan
gravedad à su delito,
nada es tanto, como haber
la religion ofendido,
su caracter ultrajado;
y publicarse à sus ritos
enemiga, fomentando
el catholico partido,
de quien es la protectora.
Esto es querer destruirnos
religion, vida, y estado,
y entregarnos al cuchillo;
y asi viendo à vos, y al Reino,
agraviados en un mismo
atentado; decretaron,
dando á la equidad oídos,
que satisfaga Estuarda,
ò qué muera en un suplicio.
Cond. Vive Dios!
Cher. Cruel consulta!
Todos. Caso estraño!
Turp. Tamañito
me ha dexado el papelon.
Mar. Aun hay esfuerzo Dios mio;
no me han de vencer las artes,
deste infame cocodrillo.
Isab. Maria, yá la sentencia
que dán à tu causa, has visto.
Yá ves la muerte à tus ojos,
de que se inundan los mios.
En tu mano está tu vida,
mejorate en tu destino.
Y si mi amor, mi fineza,
mi persuasion, mi cariño,
pueden algo con tu afecto,
haz lo que yo te suplico;
toma qualquier religion
de las que en Londres seguimos:
Repara este golpe.
Mar. Y qual,
si he de dexar la que sigo
debo elegir por mejor?
Arz. La Reformada, es preciso
que sigais.
Bouc. La Protestante,

es acertado camino
para la conciencia.
Dobr. Yo,
que es la Puritana afirmo,
la fé, que debe abrazarse.
Mar. Acabád de conveniros
bien en vuestras opiniones.
Aru. La cierta es la que yo he dicho.
Dob. y Bouc. La verdadera es la mia.
Isab. Qué eliges?
Mar. La lei Christo,
siempre firme, siempre estable,
en que duda no he tenido.
Que si esto os he preguntado,
solo fue por confundiros
en la vaga Babilonia
en que estais, en cuyo abismo,
ni entendeis lo que adorais,
ni jamás lo habeis sabido.
Isab. Mucho te sufro: mas yá
que estás firme en tu capricho,
ocultale, y á los Templos
de mis dogmas, ven conmigo,
paraque imagine el pueblo,
que te vences à su arbitrio.
Mar. La lei, Señora, que adoro,
no permite divididos
el corazon y la boca.
Isab. Eso eliges?
Mar. Esto elijo.
Isab. No hay remedio?
Mar. No hai remedio.
Isab. Pues no estrañes ver que firmo
la sentencia.
Mar. Pues firmadla,
que si muero, entonces vivo.
Isab. Está bien.
Cher. No está, Madama,
que mi Rei os ha pedido
la libertad de Maria,
y para no conseguirlo,
no se expusiera à un desaire.
Y asi, pues no he merecido
por venir solo, atendais
su ruego, será preciso,
que envie veinte mil hombres,
la misma gracia á pediros.
Cond. La mano os beso, Señora,
por el catolico brio
que mostrais, en ella os pone
vuestra libertad, mi auxílio;
ved lo que en la mano os dexa,
que es el poder de Filipo,
pues cien baxéles al mar
ciegan el cuello de vidrio,
à vuestra orden obedientes.
(Yá Estuarda me habrá entendido,
pues el villete ha guardado.)
Paraque en el tiempo mismo,
que vuestra muerte disponga,
firmeis vos, la de este impio
reyno, en que no he de dexar
hombres, mugeres, ni niños,
si treinta mil Españoles,
en esas playas vomito.
Mar. Un papel me ha dado el Conde,
¿qué será su contenido?
Yo veré lo que decís.
Isab. Conde, Monsiur, mi designio,
es atender à los ruegos
de España y Francia: ni el sitio,
ni la hora es conveniente:
en Palacio determino
daros mañana respuesta.
Cher. Yo la espero *Vase.*
Cond. Yo la pido. *Vase.*
Isab. Morirá, viven los cielos;
que asi de amagos me libro:
venid vosotros. *Vase.*
Bouc. Qué es esto?
Dobr. No sé; el tiempo ha de decirlo,
que no penetro la idéa. *Vase.*
Rob. De Isabél los pasos sigo. *Vase.*
Turp. Volviósenos el festin,
historia de Calaínos. *Vase.*
Mar. Fueronse yá?
Clot. Yá se fueron.
Mar. Dexame en este retiro,
sola.
Clot. Floreta.
Flor. Qué quieres?
Clot. Vén por un rato conmigo. *Vanse.*
Mar. Hados, que funesta estrella,
que cruel ingrato signo
contra mi vida:- mas que hago?
Cómo el tiempo desperdicio
en quexas, quando al remedio,
un momento vale un siglo?
Ver este papel deseo,
pues con el he percebido

cierta esperanza, al notar
que el Conde al darmele dixo,
me daba la libertad;
que espere todo mi alivio
de sus lineas; y pues aunque
la noche ha sobrevenido,
la hermosa luz de la luna
permite à sus bellos giros,
poder vér lo que contiene;
romper quiero el sobre escrito.
Dice asi: Eduardo vive,
Maria, y vive tan fino,
que vuestra libertad traza:
(¡qué venturoso principio!)
Por la gruta de Neptuno,
reparad con artificio
una mina, y pues pisais
los jardines sin registro,
al principio de esta noche,
aguardad en aquel sitio,
y un blanco lienzo en la mano,
que es de estár sola el indicio,
entrará Eduardo à sacaros,
à quien como fiel amigo
espero yo à la salida.
El Conde. Cielos divinos,
no ha de dar mi estraña vida
un paso sin un prodigio!
Eduardo para todos
muerto está; para mi vivo,
y vivo para librarme!
Como puede ser, destino!
Pero la primer razon,
cierra al asombro el oído,
y el tiempo de executarlo
se aventura en discurrirlo.

Descubrese la gruta.

Esta es la gruta en que está
el Neptuno, aquí es preciso
dar el blanco lienzo al ayre.
Astros, si sereis benignos:
si seréis piadosas, flores,
dando paso á mis suspiros?
Si lograré la corona,
que entre sueños me ha ofrecido
mi ventura?

Sale el Angel. Si, Estuarda.

Mar. Mas cielos, que es lo que miro?
Eduardo es este embozado,
pues de la gruta ha salido;
vamos?

Ang. Vamos.

Mar. Considera
bien, que no es este el camino.

Ang. Este es el que te conviene.

Mar. No me libras del peligro.

Ang. Si, de el peligro te aparto.

Mar. Sin duda no fue preciso
la mina y la puerta elige. *ap.*

Ang. Sigueme pues!

Mar. Ya te sigo. *Vase.*

Sale Eduardo embozado por la puerta en que está la estatua.

Edu. Conducido de mi afecto,
pues sé que ya ha prevenido
el Conde à la Reina, vengo
à vèr, si en este distrito
(que es el que el papel señala,)
me espera como imagino.
Mas que es es esto? A nadie veo
en todo el espacio umbrio
del jardin, y en su silencio,
hasta el favonio dormido,
aun no se atreve en las ojas
à fomentar sus bullicios.
Si será tan infelíz,
cielos, que no haya podido
tener ocasion Maria,
de hacer lò que se le ha escrito?
Pues yo no me he de volver
sin vér:;- Pero, afecto mio,
ò es ilusion de mis ansias,
ò ácia alli un bulto distingo
de muger; ella es sin duda;
ocultarme determino;
que si es Maria, ya hará
la seña en llegando al sitio
del blanco lienzo. Ay amor!
Ahora te necesito
piadoso; muera yo, y viva
la vida, por quien respiro.

Sale Isab. La sentencia ya firmada
contra Estuarda, á los Ministros
la execucion cometida
dexo; y esta noche aspiro,
à que quede executada
en Palacio, con sigilo,
por el riesgo à que me expongo,
si tanto rigor publíco.
Mañana lo sabrá el mundo,
pero

pero asistiendo conmigo
tres mil hombres de mis Guardias,
por si hay quien pueda sentirlo.
Veamos tantas amenazas,
como mi cordura ha oído
à los dos Embaxadores,
si con armas las evito.
Mas, ay de mi! Que de ver
el cauteloso, el mentido,
ambicioso error que hago
en la vida, que le quito
à Maria, deslumbrada,
sin quietud, rumbo, ni tino,
me salgo à desahogar,
al hermoso laberinto
de este jardin.

Eduar. Yá se acerca;
el lienzo ha de ser mi aviso.

Isab. Hay corazon! Mas qué pena!
Qué asombro! Qué vaticinio
puede haber, que sienta yo
ocupado el pecho mio,
en suspirar la temprana
muerte, de mi ingrato Primo.
Hay Eduardo! Que aun que fuistes
à mi lealtad fementido,
no puede dexar mi amor,
con el llanto que destilo,
de celebrar las exêquias
de tu muerte, y mi cariño.
Ay de mi!

Eduar. Yá sacó el lienzo;
tiempo es de salír.

Isab. Tan vivo
mi idéa me le retrata,
que parece que le miro,
diciendome : : -

Eduar. No perdamos
la ocasion, que conseguimos;
pues : : - Pero qué es lo que veo?

Isab. Valgame mi asombro mismo! *ap.*
Esta voz no es de Eduardo?

Eduar. Grave error he cometido, *ap.*
que es Isabél; con la seña
me equivoqué; no imagino
como enmendarlo.

Isab. Fantasma,
que en mi idéa te has vestido,
para venir à asombrarme,
en la soledad que habito;
si has muerto, siendo Estuarda
de tu desgracia el motivo,
de quien intentas vengarte?
Qué tienes que hacer conmigo?
Dexame.

Eduar. Puesto que muerto *ap.*
me juzga, de su delirio
me he de valer. Isabél,
como antes mi voz te dixo,
no perdamos la ocasion
de enmendar hierros antiguos.
No una inocente persigas;
(yo no se lo que me digo)
mira que ofendes al cielo,
cuyo poder infinito,
si te tolera la ofensa,
no te escusará el castigo.
Estuarda : : -

Isab. Espera, detente,
que en eso solo que has dicho,
conozco que no eres sombra;
no pasan al otro siglo
afectos de este, sin duda
algun enigma escondido
hay en ti, y saberlo intento.

Eduar. Cielos, todo lo perdimos,
si averigua lo que trazo.

Isab. Ola, Arnesto, Fabio, Enrico:
Valgame aquí mi valor.

Eduar. Isabél, yo : : -

Isab. Dí, enemigo?

Eduar. Mi fingimiento confieso;
yo amo à Estuarda; yo estoy vivo;
mira si te haré arrestado
callar.

Isab. Pues que no hay resquicio,
por donde escaparte puedas,
castigarte solicito.
Ola, Arnesto, Fabio, Floro.

Eduar. La espalda volvió; el postigo
de la gruta, me dé paso,
que si esta noche no libro
à Maria, quando tengo
armados, y prevenidos
seis mil catholicos dentro
de Londres, de este peligro
la podré sacar mañana.

Vase por la gruta, y salen Roberto, y Criados, con luces.

Isab. Ha de mi Guardia.

Rob. Qué ruído
es este?
Isab, Aqui está Eduardo.
Rob. Eduardo?
Isab. Yo le he visto,
vivo está, y en la prision
de Estuarda, introducido.
Mas cielos, à nadie veo;
por esa parte habrá ido.
Mirad el jardin.
Rob. En él,
vereis que el mas breve mirto,
exâmina mi cuydado. *Vase.*
Isab. Vivo Eduardo, y escondido
de mi! Mas porqué lo culpo,
si antes con la nueva animo,
pues la muerte de Estuarda,
le dexa destituído
de su amor, para que yo
le logre.
Sale Rob. En todo el recinto
del jardin, no hay seña alguna
de que haya tal hombre habido,
Señora.
Isab. Qué me decís?
Rob. Que esto es cierto.
Isab. Estoy sin juicio,
pues yo le he visto, y le hablado,
y por su boca me dixo,
que estaba vivo.
Rob. Sin duda,
que por los ayres se ha ido.
Isub. Ilusion fue de mi idea:
Qué poco dura un alivio! *ap.*
Rob. Debe de ser tu deseo,
quien te pinta esos prodigios.
Vanse, y sale Estuarda.
Mar. Pensando me libraba,
à la misma prision, en que me estaba
me traxo el Embozado,
que Eduardo no es, pues me ha dexado
en la carcel, que horrores me tributa,
pudiendo darnos paso aquella gruta.
Cielos, donde habrá ido?
Pero yá vuelve, pues que siento ruído.
Sale el Angel y Edmundo.
Ang. Venid.
Edm. Qiuen sois, heroyco Caballero?
que apenas del jardin, el jardinero,
por un falso postigo me dió entrada,
(no obstante estar la Guardia alborotada)
quando puesto delante,
con gallardo ademan, en un instante,
à esta prision, vuestra atencion me guia.
Ang. Oyeme Edmundo, escuchame Maria.
El Angel soy del Señor;
no quiere su providencia,
que te libres, Estuarda,
sino es que por el padezcas.
La corona que entre sueños,
de luceros, y de estrellas
te ofreció el Cielo, es Maria,
del martirio la diadema.
Yo te aparté del peligro;
pues tu mayor riesgo era
dexar de lograr tal dicha.
Yá fortalecida quedas,
y el catholico Ministro
que en tu fin, (que está muy cerca,
te asista, ha de ser Edmundo.
Queda en paz, que el cielo ordena,
que para triunfo de Escocia
seas martir de Inglaterra. *Buela.*
Mar. Felice mil veces yo,
Señor, pues à ser me llevas
victima sacrificada,
al ara de tu clemencia.
Fortalecida me siento,
vengan muchas muertes, vengan,
que en pretender evitarlas
torpe anduve, estuve ciega.
Padre Edmundo?
Edm. Reina ilustre,
hija heroyca de la Iglesia;
el tiempo nos executa,
y recibe la indulgencia,
que el Pontifice te envia,
y estas admirables prendas
de su piedad. Dios permite
que afligida, y sola mueras:
constancia, ilustre Maria.
Ruìdo de golpes.
Mar. El tropel juzgo, que suena
de la Guardia. Padre vén
donde mis culpas absuelvas,
que por solo este consuelo
doy por dichosas mis penas.
Mira que à llevarme acuden.
Edm. Quien hay que no se enternezca
viendo una Reina de Francia,

de

de Escocia, y de Inglaterra
heredera soberana,
que à manos injustas muera
de Isabél, expurea hija
de la infame Ana Bolena? *Vanse.*
Dent. Voc. Viva Isabél, viva, viva.
Dent. Rob. Tomad todas esas puertas,
y entren los Embaxadores.
Salen el Conde, Cherells, y Turpin.
Cond. Tan de mañana la Reina
nos llama?
Cher. Apenas permite
que el alva nos amanezca:
y yá respondernos quiere?
Cond. Plegue al cielo que no sea,
(pues à noche malogramos
Eduardo, y yo la empresa,)
adelantar su traícion.
Turp. Qué baraunda tan fiera!
Gran funcion debe de haber.
Salen Isabel, el Arzobispo, Boucast, y Dobray.
Isab. Supuesto, que todo queda
executado, ahora es tiempo.
Yá os dixe Conde de Feria,
y à vos Monsiur de Cherelle,
que à la amenaza soberbia,
y al ruego de vuestros Reies,
os daria la respuesta.
Los dos. Si Señora.
Isab. Pues decidles,
que Isabél de Inglaterra
no teme poder alguno:
que sus Exercitos vengan
à exâminar mi justicia,
à vér si todas sus fuerzas,
dán vida à ese helado tronco.
Descubrese Estuarda degollada, con corona, y cetro.
Cond. Qué injusticia!
Cher. Qué tragedia!
Dent. Eduar. Muera Isabél.
Isab. Qué es aquello?
Sale Eduardo, Edmundo, y Soldados.
Eduar. Qué ha de ser, barbara Reina?
Vivir Eduardo, y vivir
para vengar las ofensas
de Maria Estuarda, pues
seis mil Ingleses rodean
catholicos tu Palacio:
para que con esto veas,
que à quien viva no libré,
la vengo, despues de muerta.
Todos. Muera Isabél.
Arz. Gran Señora,
huye.
Isab. Elegir eso es fuerza;
aunque à donde ha de ir; quien siempre
trás sí su delito lleva? *Vase.*
Cond. A ellos, valiente Eduardo.
Rob. Quedo yo aqui en su defensa.
Eduar. Traydor vasallo, será
solo, à que à mis manos mueras.
Entranse, y salen riñendo.
Rob. Ay de mi! Rabiando espiro. *Cae.*
Turp. El diablo te lleve acuestas.
Cher. Dos mil hombres les has muerto.
Cond. Vive Dios, que eres un Cesar,
valiente Inglés.
Eduar. Pues sitiada
de los catholicos, queda
Isabél en el castillo: -
Ea, gran Conde de Feria,
à España, à traer la armada.
Monsiur, las Tropas Francesas,
entren talando este Reino;
que yo la gente Escocesa
voy à acaudillar, y hacerme
hijo feliz de la Iglesia,
siendo catholico, y juntos
venguemos esta tragedia.
Char. Francia lo toma à su cargo.
Cond. España el empeño acepta.
Eduar. A todos toca el agravio.
Turp. Pues mientras el caso llega: : -
Los 4. Aqui Señores, dá fin
el Ingenio à la Comedia:
Lo que vá de Cetro à Cetro,
y crueldad de Inglaterra.

FIN.